

El Periódico de la Adopción

Año VIII, NÚMERO 102, FEBRERO 2012

Publicación patrocinada por ADOPTANTIS
Centro de información, preparación y apoyo a la adopción.

ADOPTANTIS está integrado por un equipo de profesionales con gran experiencia en el campo de la adopción, compuesto por: Psicólogos; Trabajadores Sociales; Asesores Legales y Consultores Médicos.

Dirección: Lila Parrondo
Domicilio: Marcenado, 10 1º A, 28002 MADRID
Teléfono: 914 164 837
Altas o Bajas en adoptantis@hotmail.com
Web www.adoptantis.org

Editorial

Cuando fallan las adopciones; y las mujeres que deciden afrontar en solitario la maternidad, dos artículos para reflexionar.

Nuestro periódico viajero recorre: Chile, Italia, República Dominicana, Rusia y Uruguay.

La Tertulia de este mes, a cargo de Blanca Gómez Bengoechea, abordará el tema de la búsqueda de orígenes en adopción, estáis todos invitados el viernes 17 en Madrid.

A propósito de la búsqueda, varios artículos reflejan diferentes aspectos de este camino que recorren hijos y padres, así como el derecho a la identidad de las personas.

Ponemos en marcha nuevos ciclos de talleres y de grupos de apoyo que esperamos resulten de vuestro interés.

El repaso de las noticias que sobre la adopción y el acogimiento se produjeron este mes en las diferentes comunidades autónomas completa este número.

El equipo de redacción

Especial El Periódico de la Adopción N° 100

En Diciembre, El Periódico de la Adopción llegó a su número 100. Con este motivo realizamos un número especial que hace memoria del camino recorrido en estos últimos cien meses en el campo de la adopción y del acogimiento y nos enorgullecemos de contar con las reflexiones de destacadas instituciones y prestigiosos profesionales.

Para acceder al ejemplar te invitamos a pinchar aquí [Especial El Periódico de la Adopción n° 100](#)

En la Web

Mensualmente incorporamos nuevos artículos en nuestra Web que consideramos pueden resultar de interés para familias y profesionales.

Os invitamos a visitarla. www.adoptantis.org

Las últimas actualizaciones:

- **De profesión, familia**

Doce guipuzcoanos reciben un salario por acoger en sus casas a menores tutelados. Uno de ellos cuida, de forma provisional, al bebé que hace una semana fue abandonado en San Sebastián.

Hace justo una semana, José Campoo entró en la iglesia de los Carmelitas de Donostia para pedir dinero. Pero en vez de euros se encontró con una bolsa marrón abandonada en un banco. Dentro, un bebé de apenas cinco días que le miró a los ojos.

Cuenta José que, en ese momento, la borrachera se le pasó de golpe. Con la ayuda de otro indigente, Carmelo, y de un vigilante de Euskotren, Iker Vélez de Burgo, arrojaron al niño hasta que fue trasladado al hospital. Tenía buen aspecto. Estaba sano. A lo largo de esta semana, José, Carmelo e Iker no han parado de conceder entrevistas. Pero ellos no son los únicos protagonistas de esta historia. Desde el jueves el bebé, cuya tutela está en manos de la Diputación, vive con una familia de acogimiento profesional. Aunque permanezcan en el anonimato, ellos son los otros protagonistas. [Leer artículo completo](#)

- **Mujer ayuda a colombianos de padres suecos a encontrar a su familia**

Desde el 2006, la bogotana Eugenia Castaño ayuda a quienes fueron adoptados por padres suecos.

En el techo de varios cuartos, en Suecia, está colgada la bandera de Colombia como un recordatorio permanente del sueño de varios suecos de corazón, pero con 'empaque' colombiano. En el colegio se disfrazan de campesinos, como los muestra Internet cada vez que escriben en un buscador la palabra Colombia.

Uno de ellos es Anders Svensson, un hombre que hace 12 años pisó por segunda vez Colombia, luego de haberse ido en brazos de sus padres adoptivos que le brindaron una vida en Europa.

Como varios en Suecia, donde se calcula que hay unos 10.000 adoptados colombianos, para Svensson la tierra natal se había convertido en una obsesión. [Leer artículo completo](#)

- **Al bebé a la carta, rubio y con ojos azules nunca deberíamos llegar**

El Dr. Miguel Lara, especialista de La Unidad de Reproducción del Centro Gutenberg, reflexiona sobre las técnicas de reproducción asistida y la legislación española.

¿Por qué esa necesidad de tener el hijo propio? Primero, por instinto. Muchas mujeres necesitan ser madres para sentirse realizadas. No todas, pero la mayoría sí. Y segundo, hay parejas que no tienen problemas en adoptar, pero con todas las trabas que hay a la hora de la adopción casi les es más fácil un tratamiento de reproducción que intentar adoptar. También hay algunas parejas que tienen miedo a que les den [en adopción] un hijo de cierta edad que pueda tener ciertos problemas. Eso les echa un poco para atrás. [Leer artículo completo](#)

- **Raquel encuentra a su madre**

Una gijonesa localiza en León a su familia 44 años después de ser dada en adopción.

«La trabajadora social me había advertido que no me hiciese muchas ilusiones, que a veces los encuentros después de tanto tiempo podían resultar fríos, pero, cuando se abrió la puerta y por fin nos vimos, lo único que hicimos fue abrazarnos y llorar. Llorar y abrazarnos. Y, cuando después fuimos a comer, todavía seguíamos llorando. Allí lloraba todo el mundo. Lloraba hasta el camarero».

Las lágrimas de Raquel González Meana -al nacer, Hernández García- son las de una mujer que llevaba 44 años buscando a su madre biológica y que el martes pudo abrazarla con todas sus fuerzas, «hecha un manojo de nervios», en una de las salas de la Consejería de Bienestar Social. Una búsqueda en la que ha removido cielo y tierra desde 2005, convencida de que estaba viva y de que no la había entregado voluntariamente a sus padres adoptivos. [Leer artículo completo](#)

- **Adopciones a distancia. La historia de Julián**

“Cuando sea grande quiero ser ingeniero”. Muchos niños lo dicen, cuando descubren mientras juegan los primeros misterios de la mecánica. También lo decía Julián, pero sus palabras parecían destinadas realmente a ser solo un sueño de niño.

Julián nació en un barrio pobre de la periferia de Cali, la tercera ciudad de Colombia. Su padre se fue de casa cuando él era muy pequeño y siempre ha vivido con su madre y su abuela, que lo han criado con amor, pero con muy pocos medios. Julián sacaba muy buenos resultados en la escuela, pero su destino ya estaba marcado: hacia los once o doce años, debería haber buscado algún pequeño trabajo para ayudar a casa. [Leer artículo completo](#)

- **Conoce a su familia biológica tras descubrir que fue adoptado hace 39 años**

Imagine que con 20 años, un buen día sus padres le dicen que es adoptado y que realmente tiene no uno, ni dos, ni siquiera tres hermanos, sino que cuenta con al menos ocho.

Ellos nunca han desistido de buscarme. Esa fue la confesión que los padres adoptivos le hicieron a su hijo Francisco Estarellés. Su contestación: “Vale”. Así de natural, sin más. Su padre, extrañado, le preguntó si ya lo sabía: “Obviamente, yo no tenía ni idea, pero quizás porque tengo un amigo que también es adoptado, tenía el presentimiento de que yo también lo era. No me enfadé ni nada por el estilo. Para mí, ellos eran mis padres, los que me habían criado y les quería”, explica Francisco [Leer artículo completo](#)

VII Tertulias de la Adopción

Continuamos con el ciclo de *Las Tertulias de la Adopción*.

Este año, contamos nuevamente con el auspicio del Centro Cultural Buenavista, ubicado en la Avenida de los Toreros, 5, en el barrio de Salamanca.

Como en años anteriores, la entrada es libre y gratuita. Os esperamos.

17 DE FEBRERO 19 HORAS

LA BÚSQUEDA DE LOS ORÍGENES EN ADOPCIÓN

Blanca Gómez Bengoechea

Dra. en Derecho. Instituto Universitario de la Familia. Universidad de Comillas

16 DE MARZO 19 HORAS

ADOPCIÓN Y NECESIDADES ESPECIALES

Ana Berástegui

Dra. en Psicología. Instituto Universitario de la Familia. Universidad de Comillas

27 DE ABRIL 19 HORAS

ADOPCIÓN Y ESCUELA

Lila Parrondo

Psicóloga Directora ADOPTANTIS

LUGAR DE REALIZACIÓN:

CENTRO CULTURAL BUENAVISTA

Avda. de los Toreros, 5 - Metro Diego de León - Madrid

Adoptantis también en Facebook

Encontraréis más noticias relacionadas con el mundo de la adopción en nuestra página en Facebook. Os invitamos a visitarla en [Adoptantis](#)

INTERNACIONAL

Chile

Al entrar en la casa de Clorinda Morales, saltan a la vista fotos, tarjetas y premios. Están colgados en la pared o sobre los muebles. Todos tienen el mismo mensaje: "A la mejor mamá del mundo".

Clorinda tiene 74 años. Y 65 hijos. Tres son fruto de su matrimonio con Mario Leiva (76), su marido hace cinco décadas. Otros dos fueron adoptados. Pero los restantes 60, son niños que llegaron a su casa en pañales o ya crecidos, para ponerse bajo su cuidado.

La historia de las crianzas de Clorinda y Mario, comenzó en 1977. "Yo había tenido dos pérdidas. Tenía dos hijos, pero quería una niña más. Fui a preguntar por la adopción y me preguntaron qué me parecía cuidar a un niño, que habían muchos que necesitaban cariño. Lo conversamos con mi marido y aceptamos", cuenta Clorinda.

Su casa ha sido ampliada hacia todos los costados. Las habitaciones acondicionadas, para que cada niño tenga su pieza separada. En el momento en que estuvieron más apretados, fueron 14 miembros. "Lo que más necesitan es cariño y que los entiendan, porque vienen muy dañados. He tenido niños de apenas meses y adolescentes. Es duro cuando uno se separa de ellos, pero hay que entender que se van porque se les ha dado una oportunidad mejor en la vida", dice la mujer.

El matrimonio no vive con holgura, pero a los niños no les falta nada. "Uno trata de hacerlos felices. No se sabe cuánto tiempo los vas a tener, a veces meses y otras veces décadas, entonces hay que aprovechar de inculcarles valores", señala la madre.

Familias de acogida

El matrimonio forma parte del programa Familias de Acogida del Sename, para dar una alternativa a casi 21.000 niños vulnerables y que deben ser separados de sus padres por situaciones de crisis.

El plan, apoyado por Unicef, ha crecido notoriamente en los últimos años y pasó de 1.274 menores en 2008 a casi 5 mil en 2011, lo que representa un alza de 279%.

Rolando Melo, director del Sename, explica que las familias de acogida son una alternativa para evitar que los niños ingresen abruptamente a un sistema de internación: "Esos hogares tienen una dinámica distinta, no es la institucional. Cuando estás en un hogar donde hay 30 o 40 niños, es distinto. Acá estás en una familia pequeña, donde puedes sentarte a comer con padre, madre y una familia".

En el país, el 40% de las familias de este programa, no tienen vínculo con los menores. Son, eso sí, acreditados en competencias parentales y permanentemente supervisados, para garantizar que el menor sea bien resguardado.

"Los niños vuelven ya grandes a vernos. De puro cariño. Ojalá que más familia le tiendan la mano a estos niños", dice Clorinda.

Gabriela Sandoval P.

www.diario.latercera.com

Italia

El Tribunal Supremo de Italia ha denegado la adopción a una pareja de Catania que había solicitado acoger a un niño con la condición de que éste no fuera de piel oscura o etnia no europea.

Además de negar la adopción, el Tribunal señaló que "en casos como éste queda en entredicho la capacidad misma para adoptar de las parejas que pongan este tipo de condiciones a la adopción".

El posicionamiento del Supremo responde a la instancia que la Asociación Amigos de los Niños presentó ante el Tribunal después de que las autoridades judiciales de Catania declararan idóneos para la adopción a los padres que habían interpuesto estos requisitos discriminatorios.

El presidente de la asociación, Marco Griffini, expresó "gran satisfacción" ante la sentencia, calificándola de "histórica". Con ella, considera que el Supremo "abre el camino hacia una adopción internacional libre de vínculos que impiden la concreta realización del proyecto adoptivo", desde el punto de vista "no sólo del color de la piel, sino también de la edad y el estado de salud" de los niños.

www.alertadigital.com

República Dominicana

El representante permanente de la República Dominicana ante la Organización de Estados Americanos (OEA), el embajador Robert Saladín, ha entregado al secretario general del organismo americano, José Miguel Insulza, los documentos de adhesión a la Convención Americana por la Abolición de la Pena de Muerte y la Convención Interamericana sobre Conflictos de Leyes en Adopción de Menores.

En cuanto a la ratificación de la Convención sobre Conflictos de Leyes de

Adopción de menores, Insulza ha indicado que "la Convención responde a una realidad y es que cada vez son más frecuentes las adopciones de niños que viven en un país, de parte de personas que viven en otro país, y esto provoca una dificultad muy grande cuando se discute qué leyes son aplicables". Ha recordado además que "con éste ya son nueve los países que han aceptado uniformar su legislación y su política respecto a esta materia" y ha hecho un llamamiento para que "todos los países de las Américas adopten la misma normativa".

El embajador dominicano ha destacado que "este esfuerzo se suma a otras acciones que ha adelantado el Estado dominicano en cumplimiento de su obligación de tomar todas las medidas administrativas, legislativas y judiciales que sean necesarias para garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes disfruten plena y efectivamente de sus derechos".

"Al incorporararnos a este instrumento estamos fortaleciendo la institución jurídica de la adopción, y por tanto el Estado tiene la obligación de crear los mecanismos necesarios para evitar la utilización indiscriminada de la adopción", ha concluido.

www.europapress.es

Rusia

El Defensor del Menor de Rusia, Pável Astájov, declaró que a Moscú le conviene más ratificar el convenio de adopción suscrito con Washington que imponer una moratoria sobre la adopción de niños rusos por estadounidenses.

"Estamos reuniendo las opiniones de los miembros del Gobierno y los diputados sobre la moratoria. Pero creo que debemos reconcentrarnos en la ratificación y en obligar a los estadounidenses a cumplir lo acordado", dijo Astájov.

El canciller ruso Serguéi Lavrov no descartó anteriormente que Rusia pueda suspender la adopción de niños rusos por ciudadanos de EEUU hasta que entre en vigor el respectivo convenio.

El convenio de adopción fue firmado entre Moscú y Washington en julio de 2011. El documento obliga a los potenciales padres adoptivos a pasar un curso especial, recibir el respectivo certificado e informar con regularidad después sobre las condiciones de vida del niño en la nueva familia.

Rusia insistió asimismo en que el documento estipule la posibilidad de extender esas normas a los niños adoptados anteriormente.

sp.ria.ru

Rusia

"Es una vergüenza que exportemos petróleo, gas y niños". Con esta contundencia se expresaba el defensor ruso de los derechos de los niños, Pável Astajov, el pasado mes de noviembre y anunciaba la firma de acuerdos bilaterales en materia de adopción con varios países, entre ellos España. Aunque la intención, de momento, no se ha hecho realidad en nuestro país.

No es ningún secreto que Rusia tiene un grave problema demográfico. Las principales autoridades del país no sólo lo han reconocido públicamente, sino que además se han puesto manos a la obra para solucionarlo con medidas como la lucha contra el alcoholismo y el

tabaquismo, una mayor inversión en salud o el apoyo a las familias. Como consecuencia de todo ello, en 2009 la Federación Rusa logró crecer en población por primera vez desde 1992.

En materia de adopciones, unos 10.000 niños abandonaban Rusia cada año para ser acogidos por familias extranjeras, principalmente, con destino a Estados Unidos y, en segundo lugar, a España. El gobierno ruso decidió potenciar las adopciones nacionales e intentó dirigir las internacionales a niños con dificultades especiales: hermanos, menores con problemas de salud o niños mayores. Además, empezó a ser más exigente, por ejemplo, con la situación económica o la salud de los padres adoptantes extranjeros.

“Este cambio es positivo”, afirma la directora del Instituto Catalán de la Adopción (ICA), Núria Canal -recordemos que en España, las competencias en adopciones están transferidas a las comunidades autónomas y Cataluña es con diferencia la autonomía donde más adopciones se realizan-, por dos razones: primera porque significa que las adopciones internacionales ya no son tan necesarias y, segunda, porque “el menor ha de poder quedarse en su país”.

A esto hay que añadir que en 2009 se prohibió en España la adopción internacional por libre, de manera que desde entonces solamente se puede adoptar a través de las entidades colaboradoras de adopción internacional (ECAI). La Asociación de Familias Adoptantes en Rusia (ASFARU) no está en contra de esta medida, pero su presidente, José Luis Esteban, advierte que en 2008 un 40% de las adopciones se realizaron por libre.

Maite Montroi

www.rusiahoy.com

Rusia

Rusia podría suspender la adopción de niños rusos por parte de ciudadanos estadounidenses hasta que entre en vigor una legislación bilateral en esta materia.

Así lo declaró el Ministerio de Relaciones Exteriores ruso comentando la “irrazonablemente suave” sentencia judicial que recibió una mujer norteamericana por haber maltratado brutalmente a su hija adoptiva rusa.

El 3 de febrero un juzgado de Pensilvania condenó a Theresa McNulty a 23 meses de cárcel, con derecho a salir en libertad condicional dentro de ocho meses, por infligir múltiples daños a su hija adoptiva en 2009 - cuando la pequeña tenía 3 años- incluida la quemadura de un 10% de su cuerpo.

La Cancillería resaltó que no es el primer caso de violencia en familias adoptivas estadounidenses y que las autoridades norteamericanas son incapaces de proteger a los niños adoptados.

Al menos 60.000 niños adoptados en Rusia viven en familias estadounidenses. Hasta el momento se conocen unas 20 muertes de niños adoptados de origen ruso en EE. UU.

En julio pasado Rusia y EE. UU. firmaron un acuerdo sobre la adopción de menores que obliga a los potenciales padres a superar un curso preparatorio y a las autoridades estadounidenses a ejercer estricto un control mayor sobre tales familias. El documento aún está pendiente de finalización.

Además, el Ministerio busca endurecer los requerimientos de adopción con respecto a otras familias extranjeras.

Uruguay

Durante su comparecencia ante la Comisión Permanente del Poder Legislativo, el ministro de Desarrollo Social, Daniel Olesker, asumió en nombre del Frente Amplio el compromiso de aprobar cambios a la ley de Adopciones en un plazo máximo de sesenta días.

Según el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (Inau), en el año 2011 se completaron 73 trámites de adopción, la cifra más alta en los últimos diez años.

Adoptar un hijo es una decisión muy importante y no debe tomarse a la ligera, la decisión de adoptar o no adoptar es difícil debido a los prejuicios que aún hoy persisten en la sociedad moderna sobre este complejo tema en el que están centradas las esperanzas de formar una familia de decenas de matrimonios que no han podido engendrar sus propios hijos.

Lamentablemente, en Uruguay hay más parejas o matrimonios que quieren adoptar que menores en condiciones de ser entregados en régimen de adopción.

En forma paralela, el sistema para adoptar un niño es complejo ya que la ley de adopciones marca nueve pasos que se deben cumplir, los cuales se dividen en dos grandes etapas. La primera de ellas implica la inscripción y la participación en una serie de talleres, entrevistas, valoración de la pareja que se presenta, de determinación si los postulantes son idóneos o no para asumir la responsabilidad y, por último, la integración de ese niño a la familia que habrá de adoptarlo.

Durante la comparecencia del ministro Olesker al Parlamento, las autoridades del Inau que lo acompañaron revelaron que en los últimos diez años se pasó de 45 niños que fueron entregados en adopción en 2001, a 73 en el curso del año pasado. También remarcaron que las familias anotadas para adoptar pasaron de 112 a 149 en ese mismo periodo.

Con buen criterio, la nueva norma que se quiere aprobar -sobre la que aparentemente habría consenso a nivel parlamentario- tiene previsto acotar los plazos y simplificar los procesos, como por ejemplo permitir que los futuros adoptantes tengan antes la tenencia del menor, entre otras cosas, a efectos de que este no se sume a su nueva familia a una edad ya avanzada.

También con buen criterio el Inau estima que es conveniente que se reduzca la engorrosa etapa de valoración de los aspirantes a adoptar ya que hoy el plazo que está estipulado es de entre ocho y diez meses.

Asimismo, se ha previsto que la adopción de los niños menores de tres años se haga en el menor tiempo posible. Como se ve, los sectores políticos parecen haber alcanzado un consenso que permitirá cristalizar a la brevedad una mejora sustancial de la ley de Adopciones, un extremo que vienen demandando desde hace ya tiempo decenas y hasta centenas de matrimonios y parejas uruguayas a quienes la vida, la suerte, el destino o como se le quiera llamar no les dieron la dicha de poder tener un hijo.

Al mismo tiempo, se logrará que decenas de niños que hoy viven en hogares del Inau encuentren una familia que los continente en forma definitiva.

Iberia, tarifas especiales para adopciones entre España y Rusia

La aerolínea Iberia acaba de lanzar tarifas especiales, habilitadas para la venta en agencias de viajes especializadas en adopción, para que puedan beneficiarse todas aquellas personas que estén tramitando una adopción internacional entre España y Rusia.

Iberia informó en un comunicado de que estas tarifas estarán en vigor hasta el próximo 31 de diciembre de 2012. La compañía pone al alcance de los clientes interesados tarifas desde 304 euros ida y vuelta para volar a Moscú y desde 375 euros a las ciudades rusas de Novosibirsk, Perm, Irkutsk, Nizhni y Cheliabinsk en conexión con vuelos operados por la compañía S7 Airlines.

Las tarifas especiales permiten un cambio gratuito si fuera necesario modificar la fecha del regreso del viaje por la extensión de los trámites de la adopción y ofrece la posibilidad de realizar una parada gratuita con estancia en Moscú para las gestiones necesarias que se requieran a la hora de realizar la adopción.

Por último, Iberia informa de que se aplica una tarifa económica para el trayecto hacia España del menor adoptado.

www.noticias.lainformacion.com

Nuevas familias y bienestar infantil

El Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla ha publicado un trabajo conjunto con la Universidad del País Vasco en el que, por primera vez en España, se compara la calidad de los contextos de diferentes estructuras familiares y se analiza su influencia en el bienestar infantil.

Coordinado por los profesores Alfredo Oliva, de la Universidad de Sevilla, y Enrique Arranz, de la Universidad del País Vasco, Nuevas familias y bienestar infantil es un estudio centrado en el análisis de las características de seis tipos de familias (tradicionales, monoparentales, reconstituidas, homoparentales, de embarazo múltiple y adoptivas), cuya investigación aporta informaciones sobre las fortalezas y debilidades de cada uno de los modelos.

El trabajo también incluye una revisión de la literatura científica sobre el tema de las nuevas familias y el desarrollo psicológico, y concluye con una serie de recomendaciones dirigidas a potenciar el bienestar infantil en los diversos contextos familiares.

Los resultados de la investigación indican que, más allá del modelo de estructura familiar, es la calidad del contexto de desarrollo del que disfrutaban los menores lo que resulta realmente relevante para garantizar un buen ajuste infantil. "Una de las conclusiones más destacadas del estudio es que, contrariamente a lo que algunos piensan, las familias homoparentales representan contextos tan o más favorables para el desarrollo infantil que las familias tradicionales", destaca el profesor Alfredo Oliva.

Los autores

Alfredo Oliva Delgado es profesor del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Sevilla y pertenece al

grupo de investigación 'Procesos de Desarrollo y Educación en Contextos Familiares y Escolares'. Sus intereses como investigador están centrados en el estudio de los procesos de desarrollo socio - emocional que tienen lugar durante la infancia y adolescencia, y en el papel que desempeña la familia en la promoción de dicho desarrollo. Además, es autor de diversos libros de esa temática, como La Promoción del Desarrollo Adolescente, El Desarrollo Más Allá de la Infancia, o Sexualidad y Contracepción Entre Jóvenes Sevillanos: un Estudio Cuantitativo.

Enrique Arranz Freijo es profesor de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. Ha desarrollado su trayectoria docente e investigadora en el campo de las relaciones entre la interacción familiar y el desarrollo psicológico y en el campo de los modelos teóricos de comprensión del campo psicológico. Es fundador y codirector científico del grupo ETXADI centrado en la investigación e intervención en contextos familiares.

www.universitam.com

Víctimas del robo de bebés exigen comisión de investigación

Las víctimas del robo de bebés exigen una comisión de investigación. Las asociaciones presentan 1.079 denuncias de casos en toda España. Los afectados entregan además en la Fiscalía 90.000 firmas contra el archivo de los casos

Un año después de que se presentara ante la Fiscalía General del Estado una denuncia masiva de casi 300 casos de robo de bebés en hospitales y clínicas de toda España, el resultado es todavía escaso. Tan sólo dos ginecólogos han sido imputados y la Fiscalía ha archivado el 30% de las 1.079 denuncias acumuladas, según el recuento de las asociaciones de afectados. Este colectivo organizó protestas en las principales ciudades reclamando una comisión gubernamental que coordine la investigación pendiente que ahora está en manos de las familias.

"No puede ser que la investigación dependa del fiscal que te toque", denuncia la portavoz de SOS Bebés Robados, Mabel Escuer. Desde que el anterior Fiscal General del Estado, Cándido Conde Pumpido, ordenara la investigación provincial de los casos, el avance ha sido dispar. En Euskadi, el Gobierno ha creado una comisión especial. "A diferencia de los que ocurre en otras comunidades aquí se investigará hasta el final", declaró ayer la consejera vasca de Justicia, Idoia Mendia. En esta comunidad se han archivado pocos casos y se han practicado exhumaciones que han dado con tres ataúdes vacíos. Como consecuencia de uno de esos desenterramientos correspondiente a un nacimiento de 1993 fue imputado un ginecólogo en Bilbao.

Otras Fiscalías, como la de Madrid, han archivado la mayor parte de las denuncias por falta de pruebas. "A mí, que estoy inscrita como hija biológica de mis padres con los que no comparto el ADN, me han archivado el caso", asegura Escuer, de 60 años. Gracias a la investigación que ha practicado de su propia vida en los últimos dos años ha comprobado que sus padres le registraron como hija biológica cuando en realidad había sido adoptada en una maternidad. "Mi padre era militar y tendría contactos para adoptarme. Mi madre no podía tener hijos. Pido que en mi lápida, cuando me muera, ponga mi verdadero nombre. Si al Fiscal no le vale con esto, que me acuse de mentir", concluye Escuer.

Para unificar el criterio de las diferentes Fiscalías y para reclamar ayuda a las familias para investigar, las asociaciones entregaron ayer 90.000 firmas en la sede de la Fiscalía General del Estado. "Que las autoridades busquen las pruebas y que se reabran todas las denuncias. Sólo así se podrá encontrar y encausar a los que traficaron con niños", denunció Soledad Luque, promotora de la recogida de firmas.

Disposición a colaborar

El nuevo Gobierno ha mostrado su disposición a colaborar. Tanto el ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, como el nuevo Fiscal General del Estado, Eduardo Torres-Dulce, afirmaron la pasada semana en el Congreso que están dispuestos a reunirse con las asociaciones y a ayudar en las investigaciones.

Las protestas se reprodujeron en varias ciudades. En Valencia, la portavoz de SOS Bebés Robados, Luna, aseguró que algunos afectados "tienen documentación que acredita que sus familiares no están muertos".

En Huelva, la plataforma SOS Bebés Robados cifra en 80 los casos de recién nacidos que, al nacer entre los años 60 y los 80, fueron supuestamente separados de sus familias biológicas. Una treintena de personas se concentró ante la puerta principal de la Audiencia Provincial para reclamar que se profundice en la investigación de sus denuncias. Lejos de ello, explicaron, asisten "impotentes" al archivo de sus causas, lo que les deja "completamente desamparados", informa Rafael Adamuz.

Esperanza Ornedo, presidenta de la Plataforma SOS Bebés Robados Huelva, contó a los periodistas el motivo de la protesta: "A ver si paramos el archivo de las denuncias y que tanto jueces como fiscales se den cuenta de lo que estamos luchando, que estamos ahí, que vamos a seguir y que estas madres necesitan el apoyo de la justicia", declaró.

Problema respiratorio

Entre las familias presentes se encontraba Victoria Salas, que narró su caso. Su hermano, explicó, nació en su casa de Bollullos Par del Condado en noviembre de 1969 y una enfermera lo trasladó de inmediato al hospital Manuel Lois de la capital onubense por un problema respiratorio. Horas después, la Guardia Civil se personó en el hogar para comunicar a los padres que el bebé había fallecido.

En el hospital no les dieron más explicaciones. Tan sólo les pidieron 3.000 pesetas para los gastos del entierro. Y nunca más supieron. Hasta 18 años después, cuando una carta llegó a su casa reclamándole para el servicio militar. Acudieron a los juzgados, donde confirmaron a los padres lo que siempre sospecharon: que no consta ningún documento oficial de su muerte. Victoria Salas es una de las denunciantes que aún espera el pronunciamiento de los tribunales.

Diego Barcala

www.publico.es

"Huérfanos de sangre" se adentra en las redes ilegales de adopción

Del homicidio al femicidio. América Latina. Guatemala: mujeres asesinadas o convertidas en esclavas sexuales de los grupos paramilitares en los años ochenta y noventa. Miles de niños desaparecidos, pasto de redes ilegales de adopción y del tráfico de pornografía pedófila.

El periodista francés Patrick Bard ya conoció un infierno parecido cuando en 2004 noveló en «La frontera» los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez. Luego viajó a Guatemala y conoció a la presidenta de la Fundación Supervivientes, dedicada a proteger a las mujeres del expolio de sus hijos. «En los años cincuenta, Guatemala exportaba plátanos y hoy, lamentablemente, exporta niños» explica el autor de «Huérfanos de sangre» (Grijalbo).

«Entre cinco mil o seis mil son comprados cada año por sumas que oscilan entre los treinta y los sesenta y cinco mil dólares, principalmente en Estados Unidos, país del que Guatemala es la

principal proveedora después de Haití y China. Algunos los venden madres desesperadas, demasiado pobres o que han quedado embarazadas a raíz de una violación.

A otros la mayoría, los raptan. Hay mucho dinero en juego 250.000 millones de dólares anuales, para ser exactos...» Bard podría haber escrito un reportaje de investigación, pero corren malos tiempos para el periodismo, sometido también a «los mercados» y en plena revolución tecnológica. La novela negra, apunta, «es un género que nos permite hablar de la sociedad cuando las cosas van mal: incidir mediante la literatura en el debate social».

Después de su experiencia en Ciudad Juárez, Bard constató que existían escenarios más siniestros. En Guatemala, subraya, «hay más criminalidad que en México, que ya es decir. Los paramilitares que mataban y violaban a los indígenas mayas se han reconvertido en policías, guardias de seguridad privada y crimen organizado: los tres sectores funcionan como vasos comunicantes».

No es extraño que el protagonista de «Huérfanos de sangre» considere que en Guatemala es más útil ser periodista que policía si lo que realmente se quiere es defender a los más débiles. Gracias las denuncias de asociaciones civiles, añade Bard, «se promulgó en 2008 la ley del presidente Colom que prohibía la adopción de niños guatemaltecos por familias extranjeras».

Un tenue rayo de luz entre las tinieblas de la miseria.

Sergi Doria

www.abc.es

INFANCIA

Identidad, derecho fundamental de niños

La representante del Fondo de las Naciones Unidas en México, Susana Sottoli, señaló que los niños que no son registrados oportunamente nacen y crecen en condiciones de privación no sólo material sino de inexistencia jurídica

Al hacer un análisis sobre el tema, la funcionaria señaló que los niños que no son registrados oportunamente nacen y crecen en condiciones de privación no sólo material sino de inexistencia jurídica, por lo que resaltó la valía de la cédula de identidad para menores de 18 años.

Dijo que de lo anterior se infiere que asegurar el derecho a la identidad, a través de un registro de nacimiento universal, oportuno y gratuito, contribuye de manera crucial a reducir la falta de equidad al promover la inclusión de los niños en los servicios sociales y escolares.

Sottoli recordó que la Convención sobre los Derechos del Niño establece que los menores serán inscritos en el Registro Civil inmediatamente después de su nacimiento, y tendrán derecho a un nombre, adquirir una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y ser cuidados por ellos.

Subrayó que la inscripción civil de un niño apenas nacido marca su reconocimiento ante la ley como sujeto de derechos, y a su vez es prueba jurídica de su pertenencia a un territorio y a una familia, mientras que su incumplimiento es un claro indicador de exclusión.

Expuso que estimaciones de la Unicef indican que 10 por ciento de los

niños menores de cinco años de edad en América Latina y el Caribe no están registrados, porcentajes que en el caso de las áreas rurales se disparan a 18 y en las urbanas se ubican en ocho.

En el caso de México, agregó, nuevos cálculos que derivan del censo 2010 señalan un subregistro de nacimiento, pero no es probable que la media esté por encima del promedio general de 10 por ciento.

Resaltó que pese a los avances sustanciales en la política de registro civil en el país aún existen brechas marcadas por los bajos índices de inscripción oportuna, especialmente en las áreas rurales y con poblaciones indígenas.

La funcionaria de Unicef comentó que estimaciones, con base en estadísticas vitales de 2008, indican que 75 por ciento de los niños y niñas en México son registrados de manera oportuna durante su primer año de vida.

Sin embargo, añadió, en estados como Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Veracruz existen 458 municipios en los que más de 40 por ciento de los recién nacidos no son registrados en el primer año de vida.

Se trata de municipios con bajos índices de desarrollo humano y un promedio alto de marginación, por lo que los niños que no son registrados oportunamente nacen y crecen en condiciones de privación, no sólo material sino de inexistencia jurídica, concluyó.

www.eluniversal.com.mx

Una edad con historia

La especialista Sandra Carli ahonda, en *La memoria de la infancia*, la manera en que con el paso del tiempo fue concebida y representada la niñez

Aunque hoy la asumamos como un fenómeno natural, la infancia no siempre existió. Es, de hecho, otro de los aportes de la modernidad a la cultura occidental, como marcan sociólogos e historiadores de la cultura, quienes han analizado de qué modo, a partir del siglo XVI, los niños fueron ganando visibilidad, adquiriendo paulatinamente una identidad social propia, haciéndose acreedores de sentimientos de ternura y cuidado, y dejando de ser "adultos en tamaño pequeño" para transformarse en sujetos de derechos específicos y, más contemporáneamente, en destinatarios de una cultura infantil comercial y de marketing .

En otras palabras, a lo largo de la historia la infancia ha sido concebida y representada colectivamente de distintas maneras, de la invisibilidad a la idealización. Un aporte a las formas de pensar la infancia durante el siglo XX argentino hace en su libro Sandra Carli, doctora en Educación, investigadora especializada en el estudio social e histórico de la infancia, con trabajos que han sido recogidos en varias publicaciones desde la década del 90 y que este volumen, como afirma la autora, de algún modo cierra.

Desde una perspectiva histórico-cultural que argumenta con claridad, Carli busca "identificar y analizar el conjunto de modelos de identidad disponibles en un período histórico para la población infantil", lo que supone en principio una complicación epistemológica: la infancia es con frecuencia, sostiene la autora, una categoría esencializada, despojada de historia, idealizada, o sólo remitida a sus anclajes institucionales (la escuela, la familia, el Estado). Para saltar ese obstáculo, Carli elige un derrotero atractivo: recorrer las memorias de infancia de algunos escritores, las investigaciones de la primera sociología "científica", el discurso del psicoanálisis de niños a partir de la década del 60, la pedagogía del jardín de infantes, el arte y hasta las fotografías

publicadas en algunos diarios en busca de las miradas sobre el mundo infantil. Con ese material, produce textos que, sin esconder la costura teórica, tienen el tono más fresco de los apuntes de campo etnográfico, o del diario de un investigador.

Aparecen en las páginas muchos nombres propios -Antonio Berni, Arminda Aberastury, Gino Germani, entre otros- cuyas biografías sirven para retratar el momento histórico y cultural que enmarca la mirada sobre los niños en la Argentina. La infancia pobre que el imaginario pedagógico de la escuela pública evita, las disputas entre psicoanálisis y discurso educativo, las transformaciones que llevan del "jardín de infantes" a la "educación inicial" y la crianza de los hijos en las ascendentes clases medias entre los años 50 y 70 son algunos de los anclajes que elige la autora para encontrar los retratos de los niños en los múltiples discursos que circularon sobre ellos en el siglo.

El texto se detiene en la crisis de 2001, a las puertas de una década que ha producido nuevas y propias imágenes sobre la infancia (la exacerbación de las apelaciones al consumo infantil, la presencia naturalizada de los chicos trabajando o viviendo en la calle, entre otras). Sin embargo, una reflexión sobre las imágenes de pobreza y desnutrición infantil que poblaron los medios de comunicación hace diez años tiene ecos hasta hoy. Advierte con acierto la autora cómo "la denuncia de una realidad incontrastable de vulnerabilidad social no genera necesariamente efectos de reconocimiento"

Raquel San Martín

www.lanacion.com.ar

Por qué los niños deben tomar sopa

Muchas personas, sobre todo los niños, no consideran a la sopa un buen alimento o no la consumen por simple gusto, sin embargo, esa opinión puede cambiar si conocemos las propiedades de la sopa y los beneficios de consumirla.

Hay algunas de las razones por las cuales consideramos al hábito de tomar sopa integrante de una dieta saludable. Hoy quiero compartir las cuatro características principales para que las sopas estén dentro del plan alimentario de nuestros hijos;

- El consumo de sopa ayuda a disminuir la ingesta de alimentos: ya se ha explicado que tomar sopa antes de comer genera más saciedad y reduce el apetito. Estudios han confirmado que los individuos consumen 20% menos calorías cuando incluyen sopa en su alimentación respecto a cuando no se ingiere. Por supuesto, siempre debemos escoger versiones normales de sopa o bajas en calorías y no aquellas más calóricas con alto contenido graso.
- La sopa disminuye la densidad energética de la dieta: La densidad energética es la relación existente entre el volumen y las calorías aportadas por la dieta, a mayor volumen y menor contenido calórico, menor densidad energética. En el caso de la sopa, al tener alto contenido en agua y muy pocos alimentos sólidos, tiene una densidad calórica baja, es decir, pocas calorías por porción. Esto convierte a la sopa en una gran aliada de los planes para perder peso.
- Tomar sopa es saludable: La sopa no sólo es un alimento saludable por sí solo, sino que favorece la adquisición de otros hábitos que conforman una dieta sana. Existen muchas variedades de sopa, pero la mayoría de ellas contienen alimentos muy saludables y un gran aporte hídrico, por ejemplo: de frijoles, de arroz, de pollo, de verduras, de fideos, de avena y otros. Además, la sopa contribuye con el hábito de comer despacio y tomarse un mínimo de tiempo para ingerir los alimentos, es un alimento que suele compartirse con otros comensales, aspecto que se

está perdiendo y merece ser rescatado en nuestra alimentación. Incluso, el método de cocción que se utiliza en su elaboración permite aprovechar todos los nutrientes sin desaprovechar ninguno, y evitamos lo que ocurre cuando hervimos verduras que quedan todos los nutrientes en el agua de cocción y éste generalmente se deshecha en lugar de convertirlo en un rico caldo.

- Es muy fácil de preparar: Muchos de nosotros nos quejamos de la dificultad que presentan algunos alimentos a la hora de prepararlos para después servirlos a la mesa. En este caso, la sopa es una de las comidas saludables más fáciles de realizar. Cualquier amateur en la cocina puede experimentar con ella y casi seguro, no va a fallar. Para elaborar sopa sólo debemos colocar en una cacerola con agua hirviendo todos los ingredientes que queremos que contenga, siempre teniendo en cuenta que la proporción de agua debe ser considerablemente superior a los sólidos. Además, existen múltiples versiones de sopa lista para consumir con sólo calentar en microondas o agregar agua al polvo prelisto.

Gabriela Gottau

Infancia Hoy

www.infanciahoy.com

JORNADAS, CURSOS, INVESTIGACIONES

INVESTIGACIÓN 1

La adopción internacional es un fenómeno relativamente nuevo en nuestro país en comparación con otros países de nuestro entorno y su familia puede considerarse, en cierto modo, pionera en este modo de formar familias, por lo que su opinión y su experiencia resultan fundamentales para los profesionales del mundo de la adopción.

Esta investigación es llevada a cabo por el Grupo de Estudio y Seguimiento de la Adopción Internacional del Instituto Universitario de la Familia de la Universidad P. Comillas de Madrid en el marco del proyecto del Plan Nacional de I+D+I titulado "NUEVOS RETOS DE LA ADOPCIÓN EN ESPAÑA: ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y JURÍDICOS" (CSO2009-14763-C03-02) y está dirigido por Ana Berástegui Pedro-Viejo.

Objetivos

El objetivo principal es el de conocer la evolución de las familias adoptivas y de sus necesidades a medida que los niños crecen, tanto las posibles dificultades como también las fortalezas y los recursos.

Para ello, analizamos la adolescencia de los menores adoptados que tienen en la actualidad entre 12 y 18 años. Esta investigación es la continuación de un estudio que realizamos entre 2003 y 2005 y que se titula "La adaptación familiar en adopción internacional" (www.cesmadrid.es).

Participando en esta investigación usted está colaborando en una mejor comprensión del modo en el que se forman las familias que adoptan internacionalmente y esto ayudará a mejorar la planificación y los servicios especializados así como a ofrecer a la sociedad una visión más real y más profunda de lo que significa adoptar menor más allá de nuestras fronteras.

Para participar

Entrando en internet en el siguiente link y contestando online:

[Investigación adolescencia](#). Gracias por su participación.

INVESTIGACIÓN 2

La comunicación sobre los orígenes en la adopción es un aspecto de la temática adoptiva que aun no ha sido suficientemente investigada en el colectivo de las familias adoptantes españolas.

Para algunas familias, aun siendo conscientes de los beneficios que reporta en la construcción de la identidad de sus hijos, permanece como asignatura pendiente. El temor a no saber hacerlo bien y el dolor que puede traer aparejado al menor, hace retrasar el inicio del diálogo.

Una de nuestras compañeras María José Martín Rodríguez, Grado en Trabajo Social ha elegido este aspecto para el Máster en Investigación en familias de la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid.

Por ser un tema de gran interés tanto para las familias como para los profesionales, queremos pedir la colaboración de familias y profesionales.

Para participar

Pinchando aquí, [Investigación sobre orígenes en adopción](#) encontrareis un cuestionario anónimo que os invitamos a responder.

El tratamiento de los datos es confidencial y se encuentra protegido por la ley de protección de datos y tan sólo serán utilizados para la citada investigación.

Tendremos ocasión de compartir sus conclusiones por medio de nuestra Web, una vez finalizada la investigación.

Muchas gracias por vuestra participación.

ACTIVIDADES ADOPTANTIS

Adoptantis informa

A partir del mes de febrero de 2012 Mónica Orozco Lucena ha dejado de pertenecer al equipo de profesionales de Adoptantis.

Grupos de apoyo

Grupo de apoyo para padres con hijos adolescentes

La adolescencia siempre es una etapa difícil, tanto para los hijos como para sus padres.

La llegada de los hijos adoptivos a la adolescencia plantea, en ocasiones,

retos difíciles de sobrellevar, que pueden poner en riesgo la continuidad de la convivencia familiar

Este grupo de apoyo para padres con hijos adolescentes intenta ser un espacio de reflexión e intercambio de experiencias para aquellos padres que se sienten *desbordados* y atravesando momentos de dificultad.

Horario: Sábados 11 a 12.30 horas

INICIAMOS GRUPOS EN ENERO

Información: telefónicamente en Adoptantis, 91 416 48 37

por correo electrónico en adoptantis@hotmail.com

Grupos terapéuticos para adolescentes a través del arte

El objetivo de este grupo es la utilización de la expresión artística como vehículo de comunicación, impulsor del crecimiento personal y de la creatividad en la etapa adolescente,

Se trata de crear, a través de la expresión artística:

- Un canal de expresión distinto al verbal, donde lo más importante no es el producto final, sino el proceso de creación para llevarlo a cabo y descubrir lo que uno puede decir o comunicar.
- Una experiencia grupal, donde compartir experiencias y vivencias personales, creativas y artísticas desde el respeto y la comprensión.
- Un espacio de escucha, contención y acompañamiento donde elaborar aspectos de uno mismo, para potenciar el proceso de identidad, la creatividad y la autoestima del adolescente.

Participantes: jóvenes de 14 a 16 años. No se requieren conocimientos artísticos.

Frecuencia: Encuentros quincenales de dos horas de duración

Horario: Viernes por la tarde, sábados por la mañana

Coste: 25 € por sesión

Duración del taller: Noviembre 2011 a Junio 2012.

INICIAMOS GRUPOS EN ENERO

Información: telefónicamente en Adoptantis, 91 416 48 37

por correo electrónico en adoptantis@hotmail.com

Talleres

Taller para familias en la espera

Un tiempo especial en el que acercarse a los distintos aspectos de la adopción, los temores y las fantasías respecto a la salud; las

diferencias físicas; la aceptación del medio familiar; las dudas con respecto a la solidez del vínculo; los niños y sus particularidades.

- Los padres frente a la decisión de adoptar
- Biológicos y adoptivos
- Vínculo y apego
- El encuentro
- La integración familiar
- Hablando de adopción

Duración: Seis sesiones quincenales

Horario: 20 a 21.30 horas

Coste: € 180 por participante

INICIAMOS NUEVOS GRUPOS EN ENERO

Información: telefónicamente en Adoptantis, 91 416 48 37

por correo electrónico en adoptantis@hotmail.com

Taller de Apoyo Postadoptivo

Una nueva ocasión para reflexionar sobre las cuestiones que se presentan en el día a día de las familias adoptivas: la integración familiar, social, escolar; el origen y cómo referirse a él; como hablar de adopción con la escuela, con el pediatra; la difícil etapa de la adolescencia; la búsqueda de los orígenes.

- Los niños y los padres antes de la adopción
- El proceso de integración familiar
- Las dificultades de la adaptación
- Explicando la adopción
- La búsqueda de los orígenes

Duración: Seis sesiones quincenales

Horario: 20 a 21.30 horas

Coste: € 180 por participante

ENERO INICIAN NUEVOS GRUPOS

Información: telefónicamente en Adoptantis, 91 416 48 37

por correo electrónico en adoptantis@hotmail.com

Taller Hablamos de adopción

A pesar de que todos sabemos acerca de los beneficios que aporta hablar con nuestros hijos sobre su historia y las causas que motivaron su adopción, sigue siendo un tema difícil de abordar para muchas familias.

¿Esperamos a que pregunte? ¿Y si no pregunta? No saber cuando es buen momento, como informar sin causar daño, retrasa el inicio del diálogo familiar.

En ocasiones, las dudas tienen mucho que ver con la dificultad que para los padres representa contar sus propias razones para decidir que la

adopción era el mejor camino para ver convertido en realidad sus deseos de paternidad.

Con este taller, eminentemente práctico, queremos echarles un cable. Un punto de anclaje para que el camino no resulte tan dificultoso.

Duración: Tres sesiones quincenales

Horario: 20 a 21.30 horas

Coste: € 90 por participante

ENERO INICIAN NUEVOS GRUPOS

Información: telefónicamente en Adoptantis, 91 416 48 37

por correo electrónico en adoptantis@hotmail.com

REFLEXIONES

Adopciones fallidas: el drama de rechazar a un hijo

El rechazo al hijo adoptivo se vive entre el silencio, la vergüenza y un debate moral que cobra notoriedad a medida que se desvelan casos también en nuestro país. Se calcula que en España alrededor de un 2% de las adopciones fracasa, dejando tras de sí una dramática estela de preguntas sin respuesta.

¿Qué ha fallado para que una familia renuncie al hijo adoptado? ¿Contemplaría esa misma posibilidad si se tratara de un hijo natural? Son posiblemente las dos interrogantes más inmediatas que se plantean al abordar un tema que sigue siendo tabú, especialmente para aquellas familias que han vivido algún caso de cerca.

La vergüenza

En 2009, el realizador David Planell llevaba a la gran pantalla una problemática que, por silenciada, no deja de plantear importantes dilemas. En la película *La Vergüenza*, ganadora de la Biznaga de Oro y protagonizada por Alberto San Juan y Natalia Mateo, una pareja de treinteañeros de clase acomodada se enfrenta a la incapacidad de lidiar con su hijo adoptivo, un chaval de ocho años con serias dificultades de adaptación. Esta historia (como cada una de las otras historias a las que representa) desata una tormenta de consideraciones legales, sociales y personales.

Responsabilidad legal

La adopción es un proceso irrevocable, con idéntico vínculo legal que el de filiación natural. Un hijo adoptado legalmente cuenta con los mismos derechos que un hijo biológico. Sin embargo, en el caso de las adopciones a nivel nacional, existe un periodo en torno a un año en el que la figura legal de los padres respecto al niño es aún de acogimiento preadoptivo, esto es, un proceso abierto que contempla la posibilidad de ser interrumpido.

Una vez el menor es adoptado oficialmente, toda renuncia abriría un proceso judicial en el que los padres habrían de renunciar deliberadamente a la patria potestad. Del mismo modo sucede con las adopciones internacionales, en cuyo caso el estado receptor dirime la tutela de los menores independientemente de su país de origen, ya que desde el momento de su adopción cuentan con nacionalidad española.

Mientras no exista una familia que adopte al menor 'rechazado', éste permanecerá en un centro de menores.

El rechazo: en tierra de nadie

Mientras no exista una nueva familia adoptante para el menor, éste posiblemente será acogido en un centro de menores o en una familia de transición. De hecho, la voz de alerta reciente en torno a la problemática de las adopciones fallidas parte de los servicios de protección a la infancia.

Más allá de consideraciones morales, una historia de adopción fracasada es un trauma para todos los que participaron de ella, pero sin duda es el menor quien mayor amparo necesita. En su caso, la historia se repite, pues el alejamiento de la familia que lo había adoptado reactiva su historia de abandono. Cuanto más se acentúa este sentimiento, más probabilidades existen de que el niño se encierre en sí mismo y muestre una actitud más defensiva, creándose de este modo una espiral de compleja resolución.

Juicio paralelo

Adicionalmente al marco legal, las adopciones fallidas son tabú por el juicio social que se abre cuando, al igual que sucede con los protagonistas de la citada película *La Vergüenza*, los padres se plantean renunciar al hijo adoptado.

Por un lado, resulta difícil de comprender que quienes se embarcan en un proceso de adopción digan 'ya no puedo más'. Una adopción es un proceso largo, en el que la voluntad de los adultos por incorporar a un nuevo miembro a la familia se somete a estudios psicológicos hasta ser considerados idóneos para la adopción.

Pero, ¿qué ha fallado? ¿Han sido los filtros los que han obviado algún elemento determinante? ¿Es legítimo hablar de un proyecto fallido? Los juicios de valor no pueden transformar la realidad: sucede.

Cifras en la oscuridad

Los expertos calculan que cada año, entre cincuenta y un centenar de familias españolas renuncian al proyecto adoptivo. Las cifras no están claras, ya que los servicios de tutela estatal no distinguen entre hijos biológicos o adoptados. Las familias que recurren a los servicios sociales en estos casos se enfrentan, sin duda, al estigma social. ¿Tenemos tendencia a proyectar nuestros propios juicios morales? ¿Nos resulta raro, bizarro, incomprensible?

Un caso real y polémico

En 2007, el caso de un diplomático holandés y su pareja originó una gran controversia internacional. Ambos iniciaron los trámites para devolver a su hija adoptada... siete años después de su adopción.

Toda adopción es una historia que comienza con un abandono, el de los padres biológicos, y eso puede acabar creando un muro en la nueva relación paterno-filial.

Expectativas

Cómo una familia llega a ese punto es otra de las cuestiones críticas. Una de las claves a las que apuntan los expertos para comenzar a desenmarañar la complejidad de esta situación familiar son las expectativas de los adoptantes.

Toda adopción es una historia que comienza con un abandono, el de los padres biológicos. Y esa 'mochila emocional' no se deshace de un día para otro. Reemplazar con las propias expectativas la madurez que requiere comprender esa carga puede acabar creando un muro en la relación con el pequeñín o el chaval que acaba de incorporarse a la familia.

La forma del fracaso

Y el fracaso se presenta con forma de U. Según los expertos, esa sería la curva imaginaria para representar gráficamente los patrones de la renuncia: las cotas más altas se darían al comienzo del proceso adoptivo, pero también en numerosos casos en los que ya ha transcurrido un periodo considerable de tiempo.

Prevención y reparación

En el libro *El fracaso en la adopción*, de Iolanda Galli y Francesco Vieró, los autores plantean dos ejes: identificar tanto factores de riesgo como aquellas dinámicas familiares que pueden confluir peligrosamente en una adopción fracasada.

¿Qué hacer para que la adopción sea un éxito? Psicólogos, psicoterapeutas y trabajadores sociales pueden ser una ayuda determinante para detectar a tiempo los puntos más conflictivos e intentar corregirlos en las etapas iniciales de convivencia.

www.mujer.terra.es

Madres solteras por puro gusto

Cada día más mujeres deciden tener hijos sin la ayuda de una pareja estable

Ya sea porque están mayores o porque no han encontrado al "hombre ideal", cada día más mujeres deciden formar una familia sin la ayuda de una pareja estable. Antiguamente, el concepto de familia involucraba la figura materna y la paterna, pero hoy las cosas han cambiado. Lo que se conoce como "familia monoparental", es decir, aquella compuesta sólo por una madre o un padre más sus hijos, es una tendencia que va en aumento y muchas mujeres están considerando la opción de formar una así.

Jane Mattes, psicoterapeuta y fundadora de la Organización "Single Mothers by Choice" (Madres solteras por elección) cuenta que "la razón principal por la que nuestras integrantes eligen la maternidad a solas es porque desean convertirse en madres y no han encontrado a la persona indicada para casarse o alguien con quién compartir sus vidas y sienten que su reloj biológico ya está sonando".

Para lograr el sueño de ser mamás, estas mujeres recurren a alternativas como la adopción o la inseminación artificial. Mattes explica que "la mayor parte de ellas decide concebir a un niño a través de un donante obtenido de un banco de esperma y alrededor de un 25% opta por la adopción".

Es que últimamente, la posibilidad de acudir a los avances científicos para lograr un embarazo es una medida que cada vez gana más adeptas, ya que según estimaciones de Cryobank —el banco de donantes de esperma más grande de California— un tercio de todos sus clientes corresponden a mujeres que desean ser madres solteras.

Pero ¿cuál es el perfil de aquellas que deciden construir una familia por sí solas? La psicoterapeuta comenta que corresponden a un grupo de féminas "cuyo rango etéreo varía entre los 29 y 49 años, aunque muchas están en los 30 y tantos. Casi todas poseen un título universitario o más y tienen ingresos suficientes como para criar y educar a un niño por sus propios medios".

Madre soltera y feliz

Rosa Maestro, fundadora de masola.org, un sitio web dedicado a ayudar a quienes deciden convertirse en madres solteras sin recurrir a una pareja, tiene una familia "monoparental" compuesta por ella y sus dos pequeñas hijas de 8 y 3 años. A su primera niña la tuvo por medio de reproducción asistida a través de un donante y a la segunda, por

adopción.

Con la voz de su propia experiencia cuenta que si bien había tenido varias parejas en el pasado, nunca se planteó el tener un hijo con ellas porque "si la pareja no iba bien, menos lo iba a ir con un hijo. No quería tener un niño para estar luego en juicios o que sufriese los problemas de sus padres", reflexiona.

Cuando ya cumplió 38 años y en vista de que no encontraba a su "príncipe azul" como ella lo llama, decidió convertirse en mamá por primera vez utilizando la vía de la inseminación artificial. Dice que aunque barajó la idea de adoptar, prefirió embarazarse de un donante pues los trámites legales podían tardar varios años. Así tuvo a su primera bebé y cinco años más tarde completó su familia con su segunda hija, esta vez por medio de la adopción.

Hoy, Rosa se muestra muy contenta con el núcleo que ha formado y siente que si bien sus hijas son aún pequeñas, nunca les ha hecho falta un padre. "Ellas están rodeadas de figuras masculinas y son felices. Son niñas normales, como las de cualquier otra familia. Lo importante no es cómo está formada una familia, cuántos la compongan o de qué sexo sean, sino la calidad de ésta, la educación, el amor, y la estabilidad que se ofrece", sostiene. Un punto muy importante para ella, eso sí, es que sus pequeñitas conozcan su origen. "Ellas son conocedoras de su historia, que se las digo a través de un cuento que me inventé cuando la mayor cumplió 3 años. Es que soy partidaria de contarle a los niños siempre la verdad, que crezcan sabiendo quiénes son y que estén orgullosos de su modelo de familia". Y claramente Rosa sí está dichosa con el clan que ha formado. "Emocionalmente es lo mejor que he hecho en mi vida. Mil veces que naciese, mil veces que volvería a hacer lo mismo. Soy muy feliz y no cambiaría a mi familia por nada del mundo", concluye.

Familias monoparentales en números

- Actualmente en Estados Unidos hay 13.5 millones de madres o padres solteros.
- Una de cada 3 madres nunca se ha casado con el padre de sus hijos.
- En la actualidad, 15 millones de niños en Estados Unidos viven con una madre soltera y 3 millones de niños viven con un padre soltero.
- Un cuarto del total de niños menores de 21 años no vive ni con su madre ni con su padre.
- Alrededor de 5.5 millones de niños en Estados Unidos viven con sus abuelos.

Fuente: US Bureau of Census

Madre soltera y feliz

"Emocionalmente es lo mejor que he hecho en mi vida. Mil veces que naciese, mil veces que volvería a hacer lo mismo. Soy muy feliz y no cambiaría a mi familia por nada del mundo", afirma Rosa Maestro, sobre su decisión de ser madre soltera.

Alejandra Santis

www.impre.com

REQUISITOS

País por país: Ecais en Extremadura

- CHINA

ACI
INTERADOP
• ETIOPIA
BEHBEY
• FILIPINAS
ACI
• RUSIA
ANDAI
• VIETNAM
INTERADOP

TESTIMONIOS

Una adolescente sin hogar es semifinalista en concurso científico

La joven de 17 años vive en un hogar para desamparados y quiere continuar con su trabajo científico. Samantha Garvey avanzó en la competencia de talentos con su investigación sobre moluscos, pese a vivir en un refugio.

Durante dos años y medio, Samantha Garvey se ha sumergido en los pantanos de sal de Long Island de Nueva York: picando, examinando y cuestionando; todo en nombre de la ciencia.

Pero después de un duro día de trabajo, en la escuela o en el campo, la estudiante de último año de preparatoria no puede volver a casa por la noche. Ella no tiene un hogar.

La joven de 17 años de edad no ha permitido que vivir en un refugio para desamparados le impida cumplir sus sueños. Este miércoles fue nombrada una de los 300 semifinalistas del prestigioso concurso Intel Science Talent Search, colocándose en la contienda para ganar una beca universitaria de 100,000 dólares.

“Es muy especial”, dijo su padre, Leo Garvey, a Jane Vélez-Mitchell de la cadena HLN el jueves por la noche. “Es muy trabajadora, muy motivada y dedicada en todo lo que hace”.

Junto con sus estudios en la Preparatoria Brentwood, situada cerca del centro de Long Island, a unos 72 kilómetros al este de Nueva York, Samantha Garvey pasa gran parte de su tiempo libre trabajando con biólogos marinos.

Eso condujo a la realización de su proyecto, que según el sitio web de Society for Science and the Public se titula: Los efectos del ambiente físico y los depredadores en la plasticidad fenotípica de *Geukensia demissa*. Para quienes no somos genios científicos de preparatoria, esto se traduce como la forma en que los mejillones costillados —el término común para *Geukensia demissa*— ajustan sus características, o fenotipos, en respuesta a los depredadores y al mundo que les rodea.

Las probabilidades estaban en su contra cuando Garvey envió su proyecto para la competencia, dado que otros 1,838 estudiantes de otras 500 escuelas preparatorias había presentado solicitudes también. Cuando supo que pasó la primera eliminatoria, la estudiante de último año de

preparatoria dijo que estaba en "completa incredulidad".

"Estaba absolutamente extasiada", dijo a HLN. "Es la sensación más increíble. No puedes creer que esté sucediendo".

Avanzar más podría no ser tan fácil para Garvey. Por un lado, la competencia tiene una tradición de elegir proyectos de algunas de las mejores mentes científicas de jóvenes de Estados Unidos: participantes anteriores del programa han ganado siete Premios Nobel y 11 becas de la Fundación MacArthur, entre otras muchas distinciones, de acuerdo con el sitio web del concurso.

Todos aquellos seleccionados como semifinalistas, incluyendo a Garvey, recibirán un premio de 1,000 dólares. Los 40 finalistas serán seleccionados entre ese grupo y serán anunciados el 25 de enero. Todos ellos ganarán un viaje a Washington, DC, donde los finalistas del año pasado se reunieron con el presidente Barack Obama y otros funcionarios, y ganarán becas que van desde 7,500 a 100,000 dólares, según Intel.

Pase lo que pase con este concurso, Garvey dijo que tiene grandes esperanzas para los próximos años.

Eso incluye asistir a la universidad en Brown o Yale, dice, y lo ideal sería que algún día consiguiera un empleo para una agencia gubernamental como la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos.

"Tengo muchos planes para el futuro", dijo Garvey. "Me gustaría continuar con lo que estoy haciendo ahora, continuar con la investigación científica y obtener un doctorado y seguir marchando hacia adelante".

Infancia Hoy

www.infanciahoy.com

Los gemelos que nacieron con cinco años de diferencia

Todos los hermanos son especiales, pero los británicos Reuben y Floren Blake son un caso aparte: son gemelos no-idénticos que nacieron con cinco años de diferencia. ¿Cómo es posible?

Ocurre que sus padres, Jody y Simon Blake, de la localidad de Cheltenham, en Gloucestershire llevan nueve años de matrimonio. Al no lograr tener hijos por los medios convencionales, en 2006 acudieron a una clínica de fertilidad para probar la técnica conocida como ICSI o Inyección de espermatozoide directamente en un óvulo, y luego transferirlo al útero femenino.

En esa ocasión, se produjeron cinco embriones y dos se implantaron en el útero de Jody. Los restantes fueron congelados. El 9 de diciembre de 2006 nació el primer hijo de los Blake, Reuben. Y en 2011 decidieron tener otro bebé y acudieron al mismo grupo de embriones producidos cinco años atrás.

"Sabíamos que habías pocas chances", dijo Simon al diario británico The Guardian. De hecho, sólo uno de los embriones sobrevivió el proceso de descongelamiento. Jody acotó que "siempre mantuvimos la idea de tener otro bebé con los embriones congelados, pero nunca pensamos que tendríamos tanta suerte".

El 16 de noviembre pasado, pesando 3,68 kilogramos, nació Floren. Para su madre fue un "absoluto milagro". ¿Pero son realmente gemelos? "Depende de cómo interpretes el término. 'Gemelos' generalmente significa que nacieron al mismo tiempo. En este caso son gemelos

porque vienen del mismo grupo de embriones", explicaron los padres.

www.perfil.com

Encontrar a su madre, el mayor anhelo

Sandra Milena y Santiago, casi 26 años después de haber sido adoptados por una pareja de esposos de nacionalidad francesa, hoy buscan ansiosamente a su madre biológica que vivió en el barrio La Esmeralda del municipio de Dosquebradas.

Aunque el tiempo pudo haber borrado su origen y el interés de reencontrarse con su progenitora y su segunda familia que es Colombia, los hoy ya adultos de 29 y 27 años de edad, quieren regresar al lugar donde como niños tuvieron su propia historia.

Francia

El solo pensar que su vida daría un giro inesperado al pasar de estar a la merced de los vecinos de un humilde barrio de Dosquebradas, porque supuestamente la madre los abandonó, a la imponente Francia en menos de tres años, muchos podrían pensar que fue lo mejor que les pudo suceder a la edad de 4 y 2 años; sin embargo 25 años y 4 meses después Sandra Milena y Bertrand Santiago Perrin aunque le agradecen a sus padres adoptivos su sacrificio, quieren conocer todo lo que los une a Colombia y lo que hubieran podido vivir al lado de su verdadera madre.

Los menores que nacieron en el hospital San Jorge de Pereira el 30 de diciembre de 1982 y el 21 de noviembre 1984, fueron adoptados el 6 de septiembre de 1986 luego de que los funcionarios del ICBF encontraran que María Nelly Galviz Loaiza no contaba con las condiciones necesarias para el sano desarrollo de sus hijos.

La denuncia

En el año de 1985 una residente del barrio La Esmeralda denunció que una vecina pretendía vender a dos menores de edad. Ante la alarmante noticia la trabajadora social del ICBF se desplazó hasta el lugar y al constatar la gravedad de la situación, la autoridad recuperó los menores que presuntamente estaban en estado de desnutrición y los dejaron en un hogar sustituto de la ciudad.

Para ese entonces la madre de los menores, María Nelly Galviz Loaiza, había dejado a sus hijos a cargo de una pareja y estos al parecer, los estaban negociando por la suma de 60.000 y 90.000 pesos.

El 10 de agosto de 1985 la madre de los menores se acercó a Bienestar Familiar y en la conversación con la trabajadora social se conoció que la progenitora de los pequeños se dedicaba a la prostitución.

Según la sentencia de la adopción, en el mes de octubre la madre estuvo en el ICBF y mostró desapego y desinterés por la suerte de su hijo Santiago, hasta el punto que en declaración rendida a la Defensoría renunció a sus derechos como madre natural y autorizó para que fuera vinculado al programa de adopción del ICBF, mientras que insistió en reclamar a su hija Sandra Milena.

Ante la situación la mujer dejó una dirección para que los funcionarios le realizaran una visita para determinar si le podía brindar las condiciones necesarias a la niña para su sano desarrollo, sin embargo al pasar el tiempo los encargados de la investigación nunca pudieron ubicar a la mujer y aunque comprobaron a través de los certificados médicos suministrados por el hospital San Jorge de Pereira, que la madre biológica de los pequeños era ella, también conocieron otros datos que comprometían seriamente la conducta moral de María Nelly.

Al pasar el término legal señalado, la autoridad competente decretó el

estado de abandono mediante una resolución expedida el 27 de junio de 1986.

La adopción

En esa fecha los esposos Pierre Marie Perrin y Veronique Genevieve Guyonnet solicitaron a las autoridades colombianas por intermedio del ICBF la adopción de dos menores colombianos y al tener el caso de Sandra Milena y Santiago y percatarse de que los extranjeros reunían todos los requisitos legales y psicosociales para adoptar a los hermanos, legalizaron todo el procedimiento y los infantes fueron dados en adopción.

Los hijos de la pereirana María Nelly Galviz Loaiza no la quieren juzgar por sus actos, simplemente quieren conocerla y expresarle que ella siempre estuvo en sus corazones, por ello tienen planeado un viaje a la ciudad en los próximos meses.

En 1986 una pareja los intentó vender

Dentro de la investigación se conoció que una habitante del barrio La Esmeralda en compañía de su hermana, habían sido contactadas por una señora para que le ayudaran a conseguir un niño y como en la manzana J casa 6 o 7 del barrio tenían un menor, las mujeres fueron hasta allá y le consultaron a la persona que tenía a Santiago que si ella lo regalaba y les contestó que si.

Cuando la interesada fue a esa casa por el menor le informaron que debía pagar 40.000 pesos, la mujer se asustó y fue allí cuando dieron aviso al ICBF. Al llegar la trabajadora social a la vivienda y preguntarle a la pareja que tenía a los menores que si además de Santiago tenía más niños, estos les ofrecieron a Sandra Milena y fue allí cuando los menores fueron trasladados para un hogar sustituto. Sandra Milena contaba con 3 años y Santiago con 9 meses de nacido.

La pareja que tenía los menores era Aníbal Montoya y su hija Anatilde Montoya. Aníbal en su versión entregada a las autoridades manifestó que a su casa llevó los niños una señora Diana, quien dijo ser la mamá de ellos y los dejó abandonados donde su hija.

Por su parte Anatilde manifestó que los menores los tenía porque la mamá se los regaló, la niña a los 16 meses de nacida y el niño se lo entregó a la hermana de ella recién nacido y que desde ese momento no volvieron a saber nada de la progenitora de los pequeños. Ambos desmintieron que estuvieran vendiendo a los infantes y agregaron que solamente le dijeron a la trabajadora social que le reconocieran por la crianza de los niños.

Dentro de los testimonios aparece un hombre que presuntamente podría ser el padre de Santiago, sin embargo este manifestó que eso era falso y agregó que al menor lo secuestraron y lo estaban vendiendo por 70.000 pesos y que la madre era de la calle.

Lina María Gaviria N.

www.eldiario.com.co

Separadas al nacer, pero vecinas en Suecia

Esta es la historia de dos gemelas indonesias que fueron separadas al nacer. Estas dos jóvenes, tras reencontrarse, han descubierto que ambas vivían en el sur de Suecia y a solo cuarenta kilómetros de distancia.

Emilie Falk y Backman Lin llevaban 29 años sin verse. Tras someterse a una prueba de ADN, en la que un resultado del 99.98% confirmaba sus sospechas, las dos hermanas han empezado a vivir su inesperado

encuentro.

Cuando las niñas fueron adoptadas en un orfanato en Indonesia, las dos parejas de nuevos 'papás', ambos de origen sueco, desconocían la existencia de una hermana gemela.

Gracias a la reacción del taxista que las transportó al aeropuerto, los padres se enteraron de este dato. "¿Qué pasa con la otra hermana?", les preguntó, anotándoles su nombre en un trozo de papel. Esta pista ayudó a los padres de Backman a localizar a los Falk en Suecia, lo que permitió reunirse a ambas familias cuando las niñas eran aún bebés.

"Los documentos de ambas no coincidían, los papeles de adopción no detallaban un posible vínculo entre ambas y tampoco había ninguna prueba de ADN", cuenta una de ellas, Emilie Falk. Por lo que fueron perdiendo las esperanzas. El tiempo pasó y ninguna de las gemelas, ya adolescentes, se interesó en conocer datos sobre su pasado.

"Pero cuando me casé hace dos años empecé a pensar en mi familia y en todo lo relacionado con la adopción. Le pregunté a mi madre y me decidí a buscar a Lin", asegura Emilie Falk.

Comenzó entonces una intensa búsqueda en Internet, por medio de un grupo en Facebook formado por niños indonesios adoptados por familias suecas. Y los datos de ambas coincidían a la perfección.

"Yo nací el 18 de marzo de 1983 en Semarang y el nombre de mi madre biológica es Maryati Rajiman", publicaba una de ellas. Rápidamente las indonesias se pusieron en contacto.

Esa conexión sería la primera de una estrecha relación, que movería a las hermanas a viajar a Indonesia, en busca de sus raíces biológicas.

Las coincidencias continúan enlazando sus vidas. Se casaron el mismo día y bailaron con la misma canción: "You and Me" de Lifehouse.

www.laprensa.hn

Tres hermanos adoptados en Estados Unidos buscan hoy su familia

Fueron entregados muy pequeños en adopción a diferentes familias, y hoy están tras la búsqueda de su familia biológica.

Tres hermanos que hoy residen en Estados Unidos, y que fueron entregados desde niños en adopción, emprendieron una maratónica jornada para localizar a otros integrantes de su familia, oriundos, al parecer, de Pitalito, en el Huila. Utilizando las redes sociales de Facebook y Twitter, con vídeos en Youtube, y un aviso pago en un periódico local en Neiva, iniciaron la búsqueda de su familia.

Aún más, prometen una recompensa de 7.500 dólares por información que conduzca "a encontrar a nuestros hermanos perdidos y a la familia de nuestra madre"

Según informaron, todos los hermanos, que podrían ser quince, fueron dados en adopción a través de un centro llamado "La casa de la madre y el niño", en Bogotá.

Sin embargo, encontraron con que la persona que los habría entregado en adopción es una hermana media, Gloria Olga Parra, que hoy "no quiere saber nada de ellos".

Tres de ellos residen en Estados Unidos, y uno más en Francia, y hoy más de treinta años después, intentan regresar y conocer su tierra de origen.

www.rcnradio.com

Andalucía

La Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social ha atendido en 2011 a unos 1.920 menores onubenses en riesgo psicossocial, lo que supone un 39 por ciento más que en 2010, según los datos del Servicio de Prevención y Apoyo a la Familia.

De este modo, la Junta de Andalucía "ha reforzado los recursos de prevención y protección de menores", destinando 1,5 millones de euros a los programas de prevención dirigidos a los menores. Esta inversión supone un incremento de 74.414 euros respecto a la cantidad invertida el año anterior.

Así, el 36,9 por ciento de las intervenciones ha sido realizado por los psicólogos, trabajadores y educadores sociales que conforman los doce Equipos de Tratamiento Familiar onubenses (ETF), que trabajan con las familias para prevenir situaciones de riesgo en el entorno socio-familiar, "evitando la institucionalización de los menores".

En este sentido, la delegada provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Huelva, Guadalupe Ruiz, ha subrayado la importancia de procurar el desarrollo "integral y equilibrado de quienes cogerán las riendas de la sociedad en su etapa adulta, aplicando los recursos e instrumentos que tiene la Junta de Andalucía".

El Programa de tratamiento a familias con menores en riesgo tiene un carácter preventivo y la doble finalidad de, por una parte, potenciar que las familias participantes proporcionen a los menores un entorno familiar "adecuado" que garantice su desarrollo integral evitando factores que pueden ser causa de desprotección; y, por otra, promover, "cuando sea posible", la reunificación familiar de menores.

Tratamiento familiar

En concreto, los ETFs han atendido a 369 familias con 709 menores. De éstos, los ETFs, que gestiona la Diputación, en los municipios menores de 20.000 habitantes, han atendido a 201 familias con 376 menores, de las Zonas de Trabajo Social de la Costa, el Cinturón Agroindustrial-Ribera del Tinto, el Andévalo, la Cuenca Minera, Condado y Sierra. El resto, gestionado por la Delegación para la Igualdad y Bienestar Social, intervino con 168 familias y 333 menores.

Por otra parte, el programa de Ayudas Económicas Familiares (AEF), que se lleva a cabo en colaboración con las corporaciones locales y que se gestiona a través de los Servicios Sociales Comunitarios, dio cobertura a 459 familias con 937 menores.

Esta actuación permite conceder prestaciones temporales, dinerarias o en especie, a familias para la atención de las necesidades básicas de menores a su cargo, cuando carecen de recursos económicos suficientes. Además, están dirigidas a la prevención, reducción o supresión de factores que generan situaciones de dificultad social para los menores, con el fin de evitar su institucionalización y posibilitar su integración en el entorno familiar y social. Estas ayudas implican una intervención social "complementaria".

Impulso a la mediación

Asimismo, en el Servicio de Prevención y Apoyo a la Familia de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, han sido atendidas 16 familias con un total de 25 menores gracias al Programa de Mediación familiar intergeneracional, cuyos destinatarios son familias

con hijos menores que deciden separarse o divorciarse y desean modificar alguno de los acuerdos adoptados con anterioridad.

A este respecto, la delegada para la Igualdad y Bienestar Social ha destacado el papel "decisivo" de la prevención en el entorno socio familiar que en el caso de los programas voluntarios de la Junta de 'mediación' tratan los procesos de separación y conflictividad familiar a fin de que no incidan "negativamente" en el bienestar de los menores, además de fomentar la coparentalidad en la reorganización de la vida en familia tras la separación.

En el caso del programa intergeneracional, Guadalupe Ruiz ha subrayado "la relevancia" de un dispositivo de esta índole en el que las madres y padres y los menores pueden adquirir "habilidades de comunicación y diálogo para la resolución de los conflictos entre los tutores y sus hijas o hijos".

Otro de los servicios preventivos a disposición del menor que ofrece la Junta de Andalucía es el Teléfono de Atención al Menor (900 85 18 18) que registró en el último año 46 llamadas relativas a 84 menores onubenses en situación de riesgo leve o moderado en el año 2010.

Por último, en el Programa Guía de Intervención con familias para la prevención de conductas antisociales en los menores participaron 66 familias y 67 hijos adolescentes. Se trata de un recurso de apoyo a las familias en la que existe una situación conflictiva en las relaciones intrafamiliares, que tiene como expresión habitual las conductas violentas/antisociales de los menores.

Andalucía

El número de menores adoptados es el más bajo desde 2002 · Los expedientes se equiparan a los de 1998 · Las trabas administrativas y la crisis explican la bajada.

El boom iniciado a mediados de la década de los 90 es hoy un recuerdo. Sin que se haya agilizado la adopción nacional, las parejas andaluzas que deseen adoptar a un menor extranjero padecen las trabas burocráticas en los países de origen, al tiempo que menguan los recursos económicos disponibles para la epopeya en la que se en demasiadas ocasiones se convierte el proceso.

En 2011, según los resultados aportados a esta redacción por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, los registros de adopción internacional en Andalucía descienden a números sin parangón en la última década.

Las familias andaluzas adoptaron el pasado año a 375 menores, un 22% menos que los 481 de 2010, y lejos de los 811 recibidos en 2004, cuando del fantasma de la crisis no se oía ni un arrastre de cadenas.

La tendencia amenaza con ir en picado: el año pasado, a 20 de diciembre, sólo se habían iniciado 255 expedientes administrativos, un 40% menos que en 2010 y la cifra más baja en tramitación de adopción internacional desde 1998.

Las familias andaluzas comienzan a abandonar sus esperanzas en los países que, tradicionalmente, han sido los originarios de la adopción internacional e irrumpen con fuerza los países africanos.

China, de donde llegaron a Andalucía en 2011 el mayor número de menores adoptados por delante de Rusia (106), Etiopía (35), Colombia (26), Kazajstán (17) y Ucrania (16), desciende sin embargo en cuanto a los expedientes tramitados, sólo 13.

El Gobierno chino no ha dejado de endurecer los requisitos desde 2006, cuando restringió el proceso a divorciados, transplantados u obesos

(índice de masa corporal igual o superior al 40%).

El número de menores para adopción internacional en China ha disminuido considerablemente por la mejora en las condiciones económicas del país y el aumento de la adopción nacional, lo que, sumado al elevado número de expedientes enviados, produce un tapón y un alargamiento excesivo del tiempo de espera para la asignación de un menor. Actualmente este tiempo de espera medio está en cuatro años y siete meses y parece que seguirá aumentando.

Así las cosas con China, los andaluces volvieron otro año más a depositar su confianza en Rusia, donde se remitieron 66 expedientes. Todos tuvieron que ser a través de entidades colaboradoras, ya que la Junta mantiene congelada la denominada vía libre tras detectar a finales de 2008 unas posibles irregularidades relacionadas con falsificaciones de documentos.

Los nuevos destinos a los que se aferran las familias andaluzas son Colombia (46 expedientes), Malí (33), Etiopía (20) o Filipinas (14), al estar en retroceso también la opción emergente de Vietnam, que en septiembre informó de que no se admitirán solicitudes nuevas para menores sanos. Las restantes solicitudes son casi anecdóticas: Ucrania recibió once expedientes; Honduras, siete; India, República Dominicana y Bulgaria, cinco; Brasil, Nicaragua, Perú y Polonia, tres; Panamá, Senegal y Territorios Palestinos, dos; Costa Rica, Ecuador, Chile, México y Túnez, sólo una.

Por provincias, Sevilla fue con 59 la que más expedientes tramitó. Le siguieron Granada, con 53 y Córdoba con 41 expedientes cada una de ellas, Málaga con 40, Cádiz con 36, Jaén y Almería con 13 y, finalmente, Huelva con diez expedientes tramitados para adopción internacional el pasado año.

El descenso en la tramitación es una situación generalizada, no sólo de Andalucía, sino en el resto de España y en los países que realizan adopciones en el mundo.

Andalucía

Un total de 114 menores que han tenido que ser separados de sus padres por la Junta de Andalucía fueron acogidos el pasado año por familias solidarias en la provincia de Granada, bien de manera temporal o de una forma más estable como alternativa a un centro de protección de menores.

En ambos casos, los niños, que suelen ser mayores de seis años y por tanto han forjado vínculos afectivos con su familia, siguen en contacto con sus progenitores durante todo el proceso y conservan sus apellidos. La mayoría de ellos han sido acogidos por familias con hijos que les procuran un buen lugar en el que crecer hasta que sus padres vuelvan a reunir las condiciones para cuidarles o hasta que estén en edad de emanciparse, según el caso.

Estos acogimientos solidarios han sido gestionados por la Asociación Andaluza de Apoyo a la Infancia Aldaima, que desde hace más de diez años trabaja en colaboración con la Junta de Andalucía para facilitar ambientes familiares a menores que están en riesgo o desamparo.

Según informó a la presidenta de esta entidad, Concepción Cuellar, el pasado año se medió en el acogimiento de más de 300 menores, consiguiendo una familia para 114. De ellos, un total de 45 fueron acogidos de manera temporal por familias solidarias a las que Aldaima apoya facilitándole ropa, carricoches y demás recursos que puedan necesitar durante los meses de estancia del menor.

Por su parte, 69 fueron acogidos de manera permanente y otros 38 niños

lo estuvieron en modalidad de urgencia. En este último caso se trata especialmente de niños de corta edad que necesitan un hogar durante un periodo de entre seis y nueve meses. Esto se suele hacer con la ayuda de familias profesionalizadas que ofrecen total disponibilidad para que un niño que ha tenido que ser separado de sus padres pueda entrar en un hogar estable sin necesidad de introducirse en un centro de menores.

Según explica la presidenta de Aldaima, el objetivo "no es buscar un niño para una familia sino una familia para un niño que se adapte a sus necesidades". Estos acogimientos no tienen nada que ver con una adopción y por eso, se suele preferir a familias que tengan ya cumplidas sus expectativas de tener hijos y lo encaren como una opción solidaria que a la vez permita al menor mantener los vínculos emocionales con su familia.

De hecho, cuando están acogidos suelen mantener una vez al mes visitas supervisadas con padres o hermanos y siempre que se den las condiciones necesarias para su buen cuidado volverán con ellos.

En estos momentos existe una gran demanda de familias solidarias de diferentes perfiles dispuestas a ayudar a este colectivo tan vulnerable. Y es que, "normalmente hay más niños que familias dispuestas a ayudar", especialmente cuando se trata de niños más mayores o de grupos de hermanos que preferiblemente no deben ser separados.

Los interesados en entrar en el programa de acogimiento familiar de Aldaima puede ponerse en contacto con la asociación a través de su página web --www.aldaima.org-- o llamar al 958 255 203.

Aragón

El volumen de solicitud de adopción de niños se ha reducido un 25% en Aragón coincidiendo con la crisis económica, que también se está dejando notar en la natalidad.

El año pasado, la DGA recibió 258 peticiones para iniciar trámites de acogimiento de menores, 145 españoles y 113 extranjeros. En el 2008, el ejercicio en el que los efectos de la crisis comenzaron a dejarse sentir en la comunidad, habían sido 356. Un año después fueron solo 315 y al siguiente, únicamente 274.

El año de la Expo eran mayoría las peticiones de adopción de niños extranjeros, que ascendieron a 202 frente a las 154 de menores españoles. La demanda de niños nacionales se mantuvo estabilizada aunque con tendencia a la baja: 161 en el 2009, 149 en el 2010 y 145 el año pasado. Por el contrario, las solicitudes para adoptar críos foráneos se redujo casi a la mitad: se desplomó a 154 en el 2009, bajó a 125 en el siguiente ejercicio y acabó el 2011 con 125.

Por el contrario, la materialización de adopciones ofrece una tendencia alcista al pasar de las 116 del 2008 a las 131 que se cerraron el año pasado. En este caso, al tratarse de procesos iniciados hace unos años, predominan los expedientes de niños extranjeros sobre los nacionales -- 89 frente a 42 en el 2011--. Los primeros están estabilizados y los segundos en crecimiento, al haber pasado de los 24 del año de la Expo a los 42 del 2011.

Baleares

Bonet aún recuerda los primeros días con sus hijos, Josep, de 14 años, de República Dominicana, y Jordi, de 12, de Colombia. «Fueron

difíciles. Llegas con muchas ganas y puedes encontrarte, como yo, con un niño asustado, que ha estado 13 meses con una familia de acogida y que, además, los 15 días antes de que llegues ha estado en otro lugar», recuerda la presidenta de la delegación pitiusa de la Asociación de las Islas Baleares de Adopción (AIBA) en una de las aulas de la guardería Colores, en la que más de 30 personas esperan a que comience la jornada sobre adopción organizada por la Asociación de Guarderías de la Pimeef. Algunos de ellos son padres adoptivos. Otros están deseando serlo.

Precisamente saber qué pueden encontrarse al recibir a los niños y estar preparados para atenderlos durante las primeras semanas es uno de los objetivos principales de la jornada. «En un embarazo hay dudas e inquietudes. Nosotros también las tenemos y nuestros embarazos pueden durar hasta seis años», comenta Carolina. «Desde pequeños hay que empezar a explicarles cuáles son sus orígenes, que son adoptados. Es muy importante. Y tenemos que considerarnos familias reparadoras. No solo hay que darles mucho cariño y cubrir sus necesidades básicas, hay que curarles de todo lo que traen», detalla la presidenta de AIBA en las Pitiusas. Bonet denuncia la carencia de recursos en las Pitiusas tanto para preparar a los padres para los primeros momentos con sus hijos como para ayudarles después, cuando ya están aquí. «No tenemos clases preparto», ironiza la presidenta, que asegura que en otras comunidades, incluso en Mallorca, existe este servicio de atención pre y post adopción para las familias adoptivas.

Bonet detalla que el departamento de Menores del Consell hace un seguimiento de las familias y realiza pruebas para conceder la idoneidad. «Una vez conseguido el documento empieza toda la burocracia y tienes que escoger el país en el que vas a adoptar, que es muy importante, y necesitamos asesorarnos. Para eso y para el primer encuentro, porque lo complicado no es solo conseguir el niño», indica. Carolina recuerda la cara de sus hijos en el primer encuentro. «No te conocen. Te miran con cara de extrañeza. Tú los has visto en fotos, pero ellos no siempre saben quién eres. Hay veces que les enseñan fotos de la familia adoptiva, pero no siempre es así y hay problemas. No todo es color de rosa», añade mientras algunos de los últimos en llegar recogen en la mesa que hay en la entrada un ejemplar de la guía '1 después d'adoptar... ¿què?´.

Una de las cosas que Carolina Bonet explica a las más de 30 personas que la escuchan en la guardería es que si detectan un problema –«sea grande o una chorrada»– pueden pedir ayuda al pediatra, el médico de cabecera o al tutor del niño en el colegio. «Son los caminos gratuitos que tenemos ahora mismo», destaca la presidenta, que reconoce que adoptar es cada vez más difícil. «Los niños que están en adopción son niños abandonados. El objetivo es encontrar unos padres adecuados para esos niños, no buscar niños para familias que los quieren», indica Carolina.

Aunque la intención de la charla es preparar a los padres para los momentos más complicados, Carolina confiesa que, pasado un tiempo, todo eso se olvida. «Vas con tus niños por la calle y estás encantada. La gente te mira, porque se nota que tus hijos son adoptados, y te sientes muy orgullosa. Con tiempo todo acaba funcionando, eres como cualquier familia», indica. Eso sí, la presidenta ya se prepara para otro momento complicado: la búsqueda de los orígenes. Josep y Jordi, preadolescentes, quieren viajar a sus países de origen, saber si tienen familia allí y conocerla. «Es algo que teníamos previsto», asegura.

Canarias

La consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, Inés Rojas, aseguró que, a pesar de la crisis económica, en Canarias no ha descendido la solicitud de adopciones, que llegaron en 2011 a 256 solicitudes (124 para la adopción nacional y 133 para la

internacional), con un total 42 adopciones efectivas.

Rojas, en una comparecencia sobre adopciones, instada por el grupo Nacionalista Canario, señaló que los países extranjeros donde más se solicita adopción en las islas son China y Etiopía.

También subrayó que en 2011 se han dictado en las islas 364 resoluciones de idoneidad, de ellas 164 han sido de nueva valoración y 13 fueron no idóneas", añadió.

Castilla - León

El servicio de Protección a la Infancia del Consejo Comarcal del Bierzo tiene abiertos actualmente 151 expedientes de menores de la comarca, de los que 39 se abrieron el año pasado a niños cuyo entorno familiar no podía atenderlos de forma adecuada. Los indicadores para que el servicio abra un expediente están marcados «por situaciones de negligencia, cuando los menores no tienen cubiertas sus necesidades más básicas como el alimento, una vivienda en buenas condiciones, los cuidados médicos necesarios y falta de afecto o también abuso físico, psíquico, sexual, modelos no adecuados de vida por parte de los padres o que exista violencia entre la pareja», según explicó la consejera de Servicios Sociales, Gloria Pérez, quien precisó que la cifra del 2011 es similar a la del resto de los ejercicios.

De los 151 menores por los que vela el Consejo Comarcal, 36 permanecen en acogimiento con familia extensa, es decir, alejado de sus padres pero no de su entorno familiar. Otros quince están con familias que participan en el Programa de Acogimiento que coordina Cruz Roja y 24 están en los centros de acogida. A mayores, una docena de pequeños se encuentran en acogimiento preadoptivo.

Un tercio de la provincia. El primer paso que toman los técnicos del Consejo es trabajar con los padres del pequeño, «con el objetivo de solucionar los problemas que originaron la apertura del expediente. Después, se toman las medidas pertinentes con la intención de que el menor pueda regresar con su familia. El seguimiento se realiza durante seis meses y el fin del departamento es conseguir que todos los niños de la comarca tengan cubiertas sus necesidades básicas.

«Los expedientes que se gestionan en el Bierzo representan un tercio del volumen total de la provincia de León», matizó la consejera, quien incidió en que, a pesar del déficit del servicio de Protección de la Infancia y de Menores Infractores, que ronda los 120.000 euros, la intención tanto del Consejo como de la Junta —que ha transferido el servicio al ente comarcal— «es de no disminuir servicios y racionalizar el gasto corriente, adecuándolo al convenio». Así lo acordaron ambas administraciones durante un encuentro mantenido el Valladolid la semana pasada. El departamento lo coordina una psicóloga, que dirige a tres trabajadoras sociales y una auxiliar administrativa.

Otra de las funciones que se desarrolla desde este departamento es ofrecer toda la información necesaria para que las familias bercianas que deseen adoptar puedan iniciar todos los trámites, aunque el proceso culmina en Valladolid. Durante el año pasado diez parejas acudieron al servicio para recabar la documentación del proceso, que puede ser una adopción nacional o internacional.

Castilla - León

113 familias burgalesas miran con esperanza el calendario cada día.

El tiempo pasa y se acerca el momento, ese que han soñado durante demasiadas noches, en el que al fin verán el rostro de su hija o su hijo. Probablemente tendrá los ojos rasgados y esa escena, ese primer encuentro, se producirá en China.

Y es que, según los datos facilitados por la Gerencia de Servicios Sociales el grueso de las solicitudes de adopción internacional se dirigen al gigante asiático. Con todo, cada vez son menos. La demora supera ya los cinco años. Y subiendo. «Llegaremos a ocho», auguran algunos. Este plazo disuade a muchos interesados y las estadísticas lo demuestran. En 2011, 28 familias de la provincia presentaron formalmente su petición y 23 en 2010. Lejos quedan las cifras registradas en 2004, 2005 y 2006, todas superiores a 80.

«A finales de 2006 comenzaron a cobrar fuerza los rumores de que China iba a endurecer los requisitos y eso derivó en una avalancha de solicitudes. Todos los que estábamos pensando en repetir nos lanzamos, por si acaso, y también otros muchos que se animaban por primera vez, empujados por las buenas experiencias de los que teníamos ya a nuestros hijos», explica Alejandra Berrocal, presidenta de la delegación burgalesa de la Asociación Nacional en Defensa del Niño (Andeni). El tapón generado se estrecharía después con la caída del ritmo de asignaciones que el Gobierno chino achaca a un «afortunado» descenso de menores abandonados, gracias al desarrollo económico que el país ha experimentado en los últimos años y al impulso de la adopción nacional.

No obstante, y aunque poco a poco, la lista avanza. Pero la espera «suele desesperar» sobre todo a los 'primerizos' pendientes de resolución. Por esa razón apenas quedan casos así en Andeni. «Antes de que el plazo comenzara a crecer se apuntaron unas cuantas familias pero poco a poco se distanciaron. Es duro ver como otros ya disfrutaban de algo que no sabes cuando te va a llegar a ti», indica Alejandra.

Otro de los problemas que desde la agrupación local atisban en relación con la demora, más allá del desgaste emocional que supone para los futuros padres, es que «en cinco años las circunstancias personales pueden cambiar mucho y más ahora en tiempos de incertidumbre económica».

«Y también está el tema de la edad, que es importante», añade Mariluz, integrante de Andeni y, como Alejandra, madre adoptante en espera de ampliar la familia.

El proceso de adopción comienza con una petición de información de los futuros padres en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos. De cumplir los requisitos exigidos deben presentar la solicitud y realizar un curso de formación obligatoria. Es entonces cuando comienza el proceso de valoración. En Burgos además de los 113 casos que ya cuentan con la idoneidad, hay otros 128 expedientes en trámite.

Las familias burgalesas en espera de una adopción internacional, según los datos del 31 de diciembre de 2011, suponen el 12% del total en Castilla y León, que supera las 900. En la región casi la mitad de los expedientes se tramitan con China. Completan el listado de países más demandados Filipinas, Rusia, Colombia, Vietnam y Etiopía.

Cataluña

Las adopciones internacionales han disminuido un 30% los últimos cinco años en Catalunya, pasando de 880 en 2007 a 614 en 2011, en pro de las adopciones nacionales, que han aumentado un 14% este último año, según datos ofrecidos por la Conselleria de Bienestar Social y Familia de la Generalitat.

La crisis económica y el endurecimiento de las condiciones impuestas por los países de origen de los menores en adopción son las principales

causas de la caída de las adopciones internacionales, han avanzado fuentes del departamento.

El tiempo medio para adoptar un hijo en China ha pasado de 14 meses a 6 años, algo que la Generalitat atribuye a la potenciación de la acogida interna y la implantación de políticas de protección a la infancia.

"Viajar en varias ocasiones a los países de origen es muy caro para muchas familias, que cada vez deben cumplir más requisitos, y optan por solicitar adopciones en España", han añadido.

De hecho, las solicitudes de adopciones nacionales han aumentado un 28% desde 2007, aunque este último año han sufrido un pequeño retroceso, pasando de 689 en 2010 a 599 en 2011.

En el ámbito internacional, las solicitudes han pasado de 1.858 en 2007 a 827 en 2011, registrando una caída del 55%.

Familias en espera

La mayoría de solicitudes registradas desde 2007 se han ido acumulando en una larga lista de espera que alcanza actualmente 3.944 familias -- 3.023 para adopciones internacionales y 921 para nacionales--, por lo que el Govern decidió suspender el pasado verano la entrada de nuevas solicitudes para adopciones nacionales.

Concretamente, se ha suspendido temporalmente el proceso de formación y valoración de nuevas familias, por lo que las personas que ya formen parte de la lista de espera, alguna de ellas desde hace seis años, no verán afectada su solicitud.

La restricción tampoco afectará a aquellas familias que quieran adoptar grupos de hermanos, niños más mayores y con necesidades especiales.

Ceuta

La Consejería de Juventud, Deportes y Menores tiene tiempos de espera de entre 4 y 5 años para las adopciones de niños de 0 a 2 años según ha explicado la consejera competente en materia de Menores, Susana Román, durante la celebración del Pleno Ordinario del mes de enero en respuesta a una interpelación de la diputada de Caballas Fatima Hamed que actualmente.

Este plazo "no se aleja mucho de las medias de otras regiones como Andalucía o Galicia".

Durante el ejercicio pasado se formalizaron tan solo 2 peticiones para estas edades en Ceuta y no se adoptó ningún niño de otras Comunidades Autónomas.

La 'kafala', la figura más parecida a la adopción que recoge la legislación marroquí para atender a pequeños de su nacionalidad, ha amparado la valoración de tres familias españolas residentes en Ceuta que han pedido acoger a menores abandonados del país vecino.

Hamed advirtió a la consejera de que la realidad soportada por esta última modalidad es mucho más numerosa de lo que recogen las estadísticas oficiales y lamentó que mientras que son muchos los niños ceutíes que son adoptados en otras Autonomías para evitar que se encuentren con sus progenitores naturales "no sucede lo mismo al contrario".

Extremadura

Responsables del Gobierno regional ha abordado con la Asociación Nacional en Defensa del Niño (Andeni) Extremadura la "necesidad" de un nuevo decreto sobre adopción.

El coordinador de la Presidencia y Relaciones Institucionales, Juan Parejo, y el secretario general de Servicios a la Ciudadanía, Atención Sanitaria y Social y Familias, Francisco Javier Fernández Perianes, se han reunido con responsables de la asociación Andeni Extremadura, quienes le han transmitido una serie de propuestas en materia de adopción y acogimiento de niños.

La reunión con Andeni Extremadura, entidad que trabaja para defender los derechos de los menores, ha servido asimismo para analizar la situación actual de la región en lo que se refiere a la adopción de menores.

Los responsables de la asociación han manifestado, entre otros asuntos, la "necesidad" de contar con un nuevo decreto sobre adopción, sobre el que esta asociación ha hecho diversas aportaciones para mejorar esta normativa.

En este sentido Perianes se ha comprometido con Andeni Extremadura a poner en marcha un grupo de trabajo para sacar adelante el nuevo decreto, que está pendiente de aprobarse desde el año 2006.

Esta reunión, celebrada en la sede de Presidencia, se enmarca en la ronda de contactos que el coordinador de la Presidencia, junto con otros responsables del Gobierno extremeño, está manteniendo con diversos colectivos que quieran aportar propuestas en beneficio de los extremeños.

El coordinador de la Presidencia y el secretario general de Servicios a la Ciudadanía han coincidido con Andeni Extremadura en la importancia de "mejorar" la formación en materia de adopción dirigida a técnicos, familias y estudiantes sociosanitarios.

Asimismo, ambas partes consideran necesario "mejorar" la comunicación, el "acceso a la información y transparencia sobre adopción, así como reducir los trámites burocráticos que requieren las adopciones".

La asociación se ha ofrecido a colaborar con el Ejecutivo extremeño para proporcionar a las familias una mejor orientación desde la Administración y adaptar la formación que éstas necesitan cuando deciden adoptar a un menor.

A su vez, Andeni Extremadura ha trasladado su interés en seguir impulsando el reconocimiento de la figura de Fernando Hernández, quien fue el primer presidente de esta asociación, y continuar su proyecto.

En este sentido, la entidad ha solicitado que se dé su nombre a una avenida de Mérida en reconocimiento por haber obtenido la Medalla de Extremadura a título póstumo en el año 2009.

Galicia

Galicia cerró el año 2011 con un total de 225 de adopciones, de las que 168 fueron preasignaciones de menores de otros países y las 57 restantes, nacionales.

La preasignación, según ha informado la Xunta en un comunicado, es "uno de los últimos trámites" para que la adopción sea efectiva, ya que se produce cuando el país de origen asigna a un menor susceptible de ser adoptado y facilita "toda la documentación" con la información relativa al niño a la administración.

Por países, la mayor parte de las preasignaciones internacionales

correspondieron a adopciones de menores de Etiopía (55), China (35) y Colombia (28). El resto provenían de países como Vietnam, Rusia, Burundi, Ucrania, Bolivia, Chile, Filipinas y Hungría, entre otros.

Portal de adopciones

Para aquellas personas que estén pensando en adoptar o ya lo hayan hecho, la Consellería de Trabajo e Benestar puso en marcha en 2010 el Portal Galego de Adopcións, siendo así Galicia la segunda autonomía con esta herramienta, que también permite hacer ciertas gestiones telemáticas. En 2011, este portal registró casi 41.700 visitas, con una media mensual de casi 3.500 visitas.

Murcia

La consejera de Sanidad y Política Social, María Ángeles Palacios, mantuvo un encuentro con una treintena de familias murcianas que participan en el Programa de Acogimiento Familiar de Urgencia y Diagnóstico, más conocido como 'Familias Canguro', y destacó la labor social, humana y solidaria que llevan a cabo.

'Familias Canguro' es un programa de acogimiento temporal de niños con edades comprendidas entre los cero y los seis años, que evita su institucionalización, mientras se realiza el proceso de diagnóstico y valoración de los menores, necesario para su adopción.

Los niños incluidos en este programa proceden tanto de progenitores que han manifestado su renuncia a ellos y su consentimiento para la adopción, o porque no existe posibilidad de que el menor vuelva a su entorno familiar por las características propias de las mismo. También pueden ser incluidos en el programa niños y niñas en situación de guarda temporal a petición de los padres o menores cuya tutela corresponde a la Administración y sus condiciones de salud no hacen aconsejable su internamiento en un centro.

En cuanto a la red de familias canguro existente en la Región de Murcia, desde que se puso en marcha este programa en el año 2005 y hasta el día de hoy, está formada por un total de 74 familias que se han hecho cargo o lo hacen en este momento de 245 menores. Las familias participantes pasan un proceso de formación complejo que garantiza que el cuidado que van a prestar al menor es el adecuado y muestran su disponibilidad para acoger a un niño en cualquier momento que sea necesario.

Palacios destacó que la formación de estas familias no solo está dirigida a los cuidados que debe recibir el menor, si bien es cierto que ese es el objetivo prioritario, garantizar la seguridad y el bienestar de ellos, también, dijo, "se trabajan aspectos emocionales importantes que ayudan a estas familias a poder separarse de los bebés después de un periodo de convivencia".

1.314 menores tutelados

Por otra parte, hay que señalar que en la actualidad la Consejería de Sanidad y Política Social tiene tutelados un total de 1.314 menores que, o bien se encuentran en centros, o bien con familia extensa (parientes), familias ajenas o en programas de acogimiento temporal, en el que está incluido el de 'Familias Canguro'.

El mayor número de menores tutelados (748) permanece en acogimientos temporales con familia extensa, le siguen los menores internados en centros de la Región (233) y los acogimientos con familia ajena (227). El resto de menores se encuentran dentro de los programas de acogimiento temporal ACOFAMT, de acogimiento especial, MENA para los menores extranjeros no acompañados que llegan a la Región, y Familia Canguro.

Navarra

El incremento de familias dispuestas a acoger a niños y niñas temporalmente fue menor, de 196 familias en 2010 a 198 familias en 2011. Por ello, el Gobierno de Navarra ha iniciado una campaña de sensibilización e impulso del acogimiento con el objetivo de informar a los ciudadanos navarros, así como captar familias que colaboren en la acogida.

Como señaló ayer en rueda de prensa la consejera de Política Social del Gobierno de Navarra, Elena Torres, "el bienestar de muchos menores depende de que una familia les acoga de forma temporal y les proporcione cuidados, estabilidad y cariño, que acepte las condiciones del régimen de acogimiento y los orígenes de los niños, y que esté dispuesta a favorecer la relación del menor con su familia de origen". Asimismo, añadió que "no se trata de establecer una competición con la familia biológica, sino de trabajar junto a ella".

Tras señalar que en Navarra hay 183 plazas en acogimiento residencial, Torres apuntó que no hay lista de espera de menores que necesitan ayuda, ya que "Navarra dispone de recursos para atenderles desde la Administración Pública", pero indicó que "el número va en aumento tanto por razones económicas como de otro tipo, por lo que el objetivo es disponer de lista de espera de familias dispuestas a acoger ya que un entorno familiar estable es la mejor terapia posible". El director del servicio de Protección y Promoción a la Infancia y Adolescencia, Carlos Gimeno, apuntó que "la campaña tiene un carácter de permanencia, con acciones a largo plazo".

Entre ellas, explicó Gimeno, "se han llevado a cabo iniciativas en redes sociales que permitirán compartir la experiencia de familias acogedoras, además de la opinión de expertos y del mensaje de los propios responsables del departamento". La creación de un grupo en Facebook, la apertura de una etiqueta en Twitter y un espacio en Youtube o el inicio de un blog en euskera y castellano sobre acogimiento familiar en Navarra, son algunos ejemplos de las acciones que se llevarán a cabo.

Asimismo, se pondrá en marcha una plataforma de formación a través de la red para aquellas familias que decidan atender a los menores, y se realizarán conferencias, charlas, cursos y congresos para informar a quien lo desee. Posteriormente, los interesados participarán en un curso técnico para profesionales y familias. Por último, se valorará y seleccionará la idoneidad de los solicitantes. La familia acogedora debe ser valorada como idónea por el negociado de Acogimiento Familiar y Adopción Nacional de la Dirección General de Familia, Infancia y Consumo.

RECOMENDADOS

Los recomendados

Para los padres

- **LOS PATITOS FEOS**

Boris Cyrulnik

Editoria Gedisa

Para los niños

- LOS CUATRO VIAJEROS

Asha Miró

Editorial Beascoa

- MATERIAL DE PINTURA

Mauro Eiroa

Editorial Fortiori

SUSCRIPCIONES

Si crees que *El Periódico de la Adopción* puede resultar de interés para algunos amigos, pídeles que se pongan en contacto con nosotros en adoptantis@hotmail.com

Si deseas darte de baja, por favor envía un correo con la palabra BAJA en el asunto a adoptantis@hotmail.com

Protección de Datos

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, Adoptantis garantiza una correcta utilización de los datos que gestiona. Tienes derecho a acceder, modificar, rectificar o cancelarlos escribiendo al buzón de contacto adoptantis@hotmail.com